



Diagnosis and Assessment of the Status of Implementation



of the Resolutions and Recommendations of IUCN

Approved in the 4th World Conservation Congress
in Barcelona 2008

In cooperation with the Employment Service of Cantabria and a 50% joint financing by the European Social Fund



The present report means the end of a long process of contribution of the IUCN Spanish Committee to the motions process which started in 2007 after the professionalization of the entity and the foundation of its new Technical Department. This process focuses its beginning in the organization, coordination and submission of motions in a participatory way with the Spanish membership in 2008 with a view to the Barcelona World Congress and it considers the following as suggestions, recommendations, etc done by the IUCN Spanish National Committee to the Secretariat for the improvement. Due to this we have distinguished the authors in:

Motion contribution process authors

- Carlos Sánchez
- Ana Correa
- Israel Marcos

Diagnosis authors

- Tania de la Fuente: authorship
- Inés López: coordination

Comité Español de la UICN

Avda. de España, 25, entresuelo.

39610 El Astillero, Cantabria

www.uicn.es

Date of publication: **December 2011**

De la Fuente, T., Sánchez, C., López, I., Correa, A. & Marcos, I. 2011. *Diagnóstico y Evaluación de las Resoluciones y Recomendaciones de UICN aprobadas en el IV Congreso Mundial de la Naturaleza, Barcelona 2008*. Comité Español UICN, Cantabria. 46 pp.

Acknowledgements

The IUCN Spanish National Committee would like to thank all members of the Spanish Committee, the Commissions and the Secretariat for their key contribution to this report. Special thanks to:

Constanza Martínez - Senior Policy Officer. Policy Unit. IUCN

Jenny Gruenberger – President. South American Regional Committee. IUCN

Elena Sancho – Technical expert in the International Department. Fundación Biodiversidad.

Theo Oberhuber – Coordinator. Ecologists in Action.

Enrique Segovia – Conservation Director. WWF Spain.

Luis Suárez – Responsible for the biodiversity programme. WWF Spain.

Juan Criado – Coordinator of the International Area. SEO/BirdLife.

Elena Bronchalo – Technical Section Chief. Biodiversity Section, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Urs Breitenmoser – Member of the IUCN Species Survival Commission. Cat specialist.

Susana Calvo – President of the Spanish Commission on Education and Communication and Regional Vice President for the Mediterranean.

Marta Cavallé – Technical Expert. Lonxanet Foundation for sustainable artisanal fisheries.

Ana Correa – General Coordinator. CAMP Levante de Almería.

Carlos Sánchez – Chairperson of the Fundación Naturaleza y Hombre and the IUCN Spanish Committee.

SUMMARY

The celebration of the 4th IUCN World Conservation Congress in Barcelona (2008) meant an increase in the participation of the Spanish members of this global event. As a result, more than the 16% of the world decisions and recommendations passed then came from the Spanish membership. These decisions are the basis for work of the IUCN during the interval between Congresses and they must define the global programme. Less than a year left for the next World Congress, it has been considered essential to carry out a review of the degree of satisfaction in relation to the needs announced in Barcelona.

For Spain, this report shows evidence of some weaknesses in the mechanism of the whole Union which need a fundamental change, especially in issues related to governance, communication, motions process and the feeling of the majority of the Spanish members that the tools the IUCN nowadays offers are not satisfying their immediate needs. In other words, in the case of Spain, the Union's distinctive power, especially when influencing politics, calling and building alliances, has not been able to seep through the conservation sector adequately.

We believe that the Spanish experience in the implementation of R&R can contribute in a constructive way to the improvement the programme 2013-2016 and so it can contribute to the Union's wish of getting a fair world which values and preserves the nature. We came to the conclusion that among the products offered by the IUCN to its members –called “value propositions” – the Union must specially insist on strengthen those which are difficult to carry out by the members because of the lack of capacity and resources. This would strengthen the leadership the IUCN's has shown in environmental matters and it would contribute, with the constituent members' work, to get a successful integral approach. The sum of the complete Union's capacities makes up a powerful society of professionals for the environment, but such mechanism still needs revisions and improvement. We wish the results from this report will be considered so that the Spanish members, commissions and Committee can use these valuable tools in the future in order to perform a more forceful role when getting their conservation objectives.

INDEX

1. Introduction	6
2. Methodology	7
2.1 Activity 1	7
2.2 Activity 2	7
2.3 Activity 3	8
2.3.1 Systematization matrix.....	8
2.3.2 Categorizing the resolutions according to the success of implementation	9
2.3.3 Cases of study	9
3. Analyzing the information we compiled in the matrix	10
3.1 Analysis of the resolutions according to criteria	10
3.1.1 The constituents'	10
3.1.2 Secretariat's.....	11
3.1.3 Analysis according to the evaluation criteria of the activities	12
3.2 Categorization of the resolutions according to the success in its implementation	13
4. Conclusions	18
4.1 Process of resolutions and recommendations	18
For the members	18
For the Secretariat	18
4.2 R&R approved in Barcelona, lessons we learnt	18
5. Bibliography	21

1. Introduction

The motions presented by the IUCN members in the World Conservation Congresses, and the resulting Resolutions and Recommendations¹ (from now on R&R) are the mechanism by which the members guide the IUCN policy and programme and influence third parties' policies and performances. The 906 Resolutions and Recommendations adopted in previous Congresses and General Assemblies constitute the basis of the general policy of IUCN.

During the fourth World Conservation Congress held in Barcelona in 2008 the Spanish membership presented 24 motions from which 22 were accepted representing more than the 16% of the ones passed worldwide. Four years later and in view of the next World Congress in Jeju, the Spanish Committee, in charge of channeling the Spanish members' work in relation to the announcement of motions presented in the World Conservation Congresses, has decided to test the level of implementation of those resolutions and recommendations through a diagnostic study which assesses **the constituents' capacity (members, commissions, regional and national committees) and IUCN secretary's capacity to make the proposals a reality in the field**. This action also responds to the duties of the National Committees which are stated in the Part VI of the IUCN Regulations. This urges the committees, among others, *to do everything possible to ensure the full participation of its members*.

According to the Rules of Procedure of IUCN World Conservation Congress, a motion is understood as a written proposed decision, for its adoption by the World Congress. The motion can be a resolution, a recommendation or the formulation of an opinion or proposal. The resolutions are submitted to the IUCN whereas the recommendations refer to a third party and they can be about any interesting matter for the objectives of the IUCN.

In these rules it is also mentioned that: "Discussion of the draft Programme or proposed mandate of a Commission shall take into consideration any motion or part of a motion affecting these documents, and all such motions shall be dealt with as proposed amendments to the Programme or mandate. The sponsors of these motions shall be advised of this action.

Now we are going to explain the methodology used according to the three activities we have carried out to make the diagnosis. Second we will analyse all the information we have obtained and which has been previously systematized in the systematization matrix; the R&R classification depending on the level of implementation and other cases of study. Finally we sum up the conclusions we obtained as well as some suggestions.

¹ You can consult the R&R texts that the Spanish membership supports in: www.uicn.es
The hole list of the R&R can be consulted in: <http://www.iucn.org/knowledge/statutory/>

2. Methodology

The preparation of the diagnostic study of the R&R has been carried out according to the following activities.

1. We have a deep knowledge of both the IUCN Programme and the constituents' activities and every resolution and recommendation approved.
2. We have researched and compiled the activities that the constituents and the Secretariat have done in order to implement the R&R.
3. We will treat, classify and analyze all information obtained.

2.1 Activity 1

"We have a deep knowledge of both the IUCN Programme and the constituents' activities and every resolution and recommendation approved"

This stage consisted on looking up the following documents:

- "Shaping a sustainable future" IUCN Programme 2009-2012
- "Motions, World Conservation Congress, Barcelona, 5-14 October 2008". We have chosen this text because all the sponsors of the proposals are in it.
- We have looked up all members and international IUCN websites.

2.2 Activity 2

"We have done a research and compilation of the activities that the constituents and the Secretariat have done in order to implement the R&R."

In this stage we created a **standard questionnaire** (see Annex IV) on the one hand for the constituents and on the other hand for the Secretariat. The questionnaire was sent through email to all members belonging to the Committee (31 out of 36 answered it), to the members of the Spanish commissions (we got 4 answers) and to the regional offices in Latin America and Europe (we got 1 answer).

We had international calls with:

- Constanza Martínez Senior Policy Officer of the Policy Unit in Gland.
- Jenny Gruenberger from the South American Committee.

We carried out five **semi-structured interviews** in Madrid with the following people:

- Elena Sancho –Biodiversity Foundation
- Theo Oberhuber –Ecologists in Action
- Enrique Segovia and Juan Suárez –WWF Spain
- Juan Criado –SEO/BirdLife
- Elena Bronchalo –Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

2.3 Activity 3

"We will treat, classify and analyze all information obtained."

We have to highlight that every research is based on the information given by the members in the questionnaires and on the information compiled in different resources without trying it to be an exact copy of everything which has been carried out during these last four years. Once finished, we sent the matrix to everyone involved with the aim of having it checked and modify and/or correct, in case it was necessary, the data.

2.3.1 Systematization matrix

We will create a matrix (in Annex I – consult for a better understanding) which makes possible to classify all information obtained according to:

- **Type of R&R:** We classify the R&R as global, regional or national depending on their range of implementation.
- **Sponsors:** Constituents that have created and boosted the motion.
- **Non sponsors:** They haven't participated in the drafting of the motion but they have carried out different activities connected to it.
- **Activities:** The activities we have developed have been divided in those carried out by the constituents and those done by the Secretariat.
- **Evaluation criteria for the activities:** we chose them according to objectives that the IUCN Programme dictates. We also took into account the key considerations for the design and development of the projects so we can assure its success. We considered the criteria of the DFID Natural Resources Management Programme guidelines (*UK Department For International Development*)²:
 1. **Generating knowledge**, (tool boxes, guidelines, knowledge)
 2. **Training** (practical, workshops, meetings, conferences)
 3. **Networking** (development of alliances, agreements, etc with other entities to get a common objective)
 4. **CEPA** (to carry out different activities in relation to communication, participation and general awareness)

² 2002, Scaling-up and communication: guidelines for enhancing the development impact of natural resources system research. DFID –Natural Systems Programme (DFID-NRSP)

5. **Inter- institutional influence** (ability to influence in different levels when taking decisions)
6. **Development of policies and laws** (we pass laws related to any issues)
7. **Upscaling- enlargement** (activities aimed to argue a successful experience in other geographical field)

A series of **suggestions** are formulated with their correspondent **indicators** based on the criteria it would have been necessary to consider so that the R&R had implemented successfully.

2.3.2 *Categorizing the resolutions according to the success of implementation*

In order to assess the level of success in the implementation of the R&R, the constituents and the Secretariat took into account:

- The relation between the actions developed and the R&R
- Level of synergy in the execution of the actions on the part of the constituents and the Secretariat

In order to make it easier to understand the matrix we gave different colours which show the level of implementation of the R&R according to (see matrix):

 **The activities and the R&R have followed parallel ways; without a mutual influence (There are actions but these aren't based on the R&R)**

 **The action on the field does not keep a relation with the resolution but the bond is lax**

 **The action on the field leads to succeed in the resolution although this has not been decisive.**

 **Everything comes together**

2.3.3 *Cases of study*

We elaborated **three cases of study** (consult complete cases in annex II) representing three resolutions in different fields and with different level of implementation. The objective of these is to show empirically successful cases or examples of good practices in the implementation of the R&R. The cases of study are:

Iberian lynx – we consulted different websites and we carried out semi-structured interviews with:

- IUCN Species Survival Commission – Cat specialist: Urs Breitenmoser
- Regional Government of Andalusia: Miguel Simón
- WWF Spain: Luis Sánchez
- Ecologists in action: Theo Oberhuber
- Fundación Naturaleza y Hombre: Carlos Sánchez

- **Associations of artisanal fishermen** – we looked up different websites and we did a semi-structured interview with Marta Cavellé, a former technical expert of Acció Natura (IUCN member) and nowadays a technical expert in the Fundació Lonxanet (in joining process)
- **CEPA (Communication, Education and Public Awareness)** – we looked up different websites and IUCN documents, we did a semi-structured interview with Susana Calvo, Head of the Spanish Commission on Education and Communication and Regional Vice President for the Mediterranean.

3. Analyzing the information we compiled in the matrix

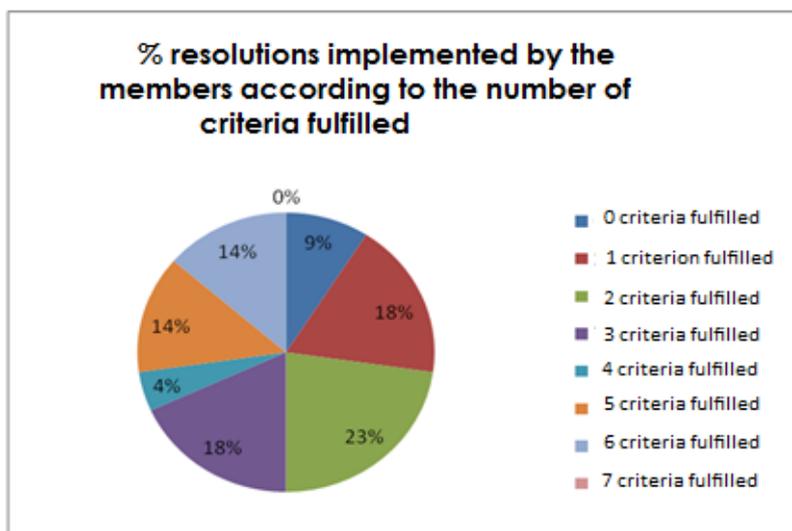
3.1 Analysis of the resolutions according to criteria

In these graphs we classify the R&R according to the number of evaluation criteria they comply. First, according to the activities the constituents developed and second the activities the Secretariat developed.

In order to be able to compare the different types of R&R (for example those related to the government versus those related to a concrete species) we have standardized the procedure according to these criteria. In addition, we have enlarged the classification criteria proposed in the R&R criteria in IUCN's Members Portal. We have to highlight that, although a priori some criteria can seem more relevant than others depending on the type of R&R analyzed, the whole 7 assures the success of the implementation at all levels, closing the circle.

3.1.1 The constituents'

Graph 1



The constituents have developed some activities regarding to all R&R which are Spain's responsibility. We have assessed, according to the 7 criteria before mentioned in the section 2.3.1, the way in which these activities have been successfully implemented .

As you can observe in the graph, any of th R&R fulfills the seven criteria, only the 14% meets 6 criteria and another 14% 5 criteria. We have to highlight that these with a greater success are national and regional R&R with a high national interest, *grassroots*³

³ Bottom-up approach

movements. There is in general a solid alliance between several institutions that have a common interest and they have been working on it for at least five years.

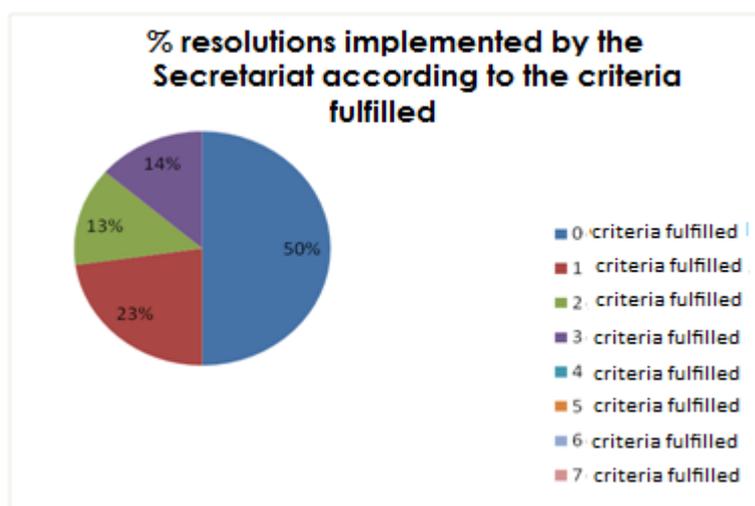
A good **example** of this kind of resolutions is the “RES_021 Elimination of the illegal use of poisoned bait as a method for controlling predators in the European Union” which is a key point in the fight for the conservation of the biodiversity in the Iberian Peninsula and it has been on the agenda of the most important conservation organizations in Spain. During the last years these organizations have looked for European support and they have influenced on the political agenda at a national and strategic level. In spite of the fact that it is a resolution with a quite successful implementation, the Secretariat’s support had been crucial in order to keep influencing on the European law as regards the regulation of using poisons.

From 4, 3, 2, 1 criteria fulfilled, the R&R have a more global nature as for legal or govern issues. They are perhaps non-priority matters on the local conservationists’ agendas (maybe due to its lack of possibilities to influence on those levels) and they request to take actions in the more advanced criteria such as institutional influence and development of policies.

A good example would be the “RES_003 Strengthening IUCN’s National and Regional Committees” or the “RES_074 The climate change and the overexploitation of the natural resources in the IUCN’s programme” both resolutions have a global influence and they are focused in the governance. They are less interested in national issues whose implementation highly depends on decisions taken in a more international and European field of activity.

The R&R which have been more successful in their implementation are those with a national or local character which have been for at least five years on the conservation organizations agenda and those in which organizations have worked together.

3.1.2 Secretariat’s



Graph 2

The Secretariat, according to the information we have been able to access, has carried out actions in the 50% of the R&R passed by the Spanish members ; from that half, the 14% fulfill 3 criteria; the 13%, 2 criteria and the 23%, 1 criterion.

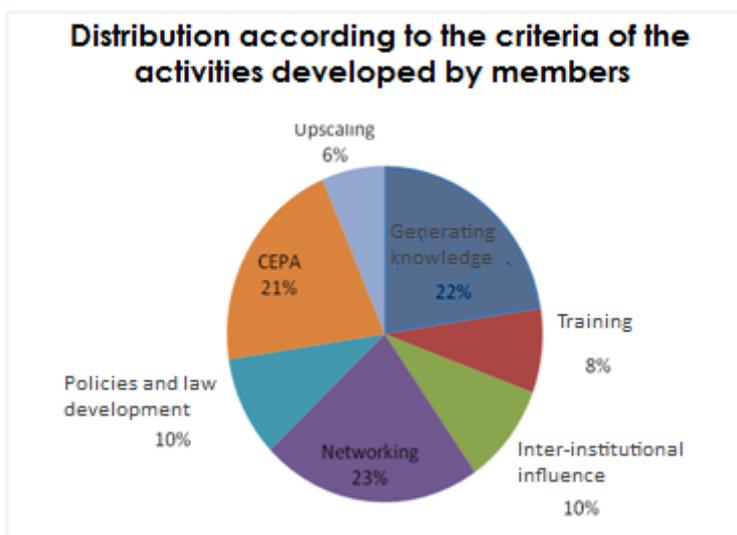
A good example of an implemented resolution by both the Secretariat and the constituents is the “RES_105 Communication, education and public awareness (CEPA) in

conservation” (see case of study in annex II).

The R&R implemented by the Secretariat have a more global influence in the governance field or transverse issues.

3.1.3 Analysis according to the evaluation criteria of the activities

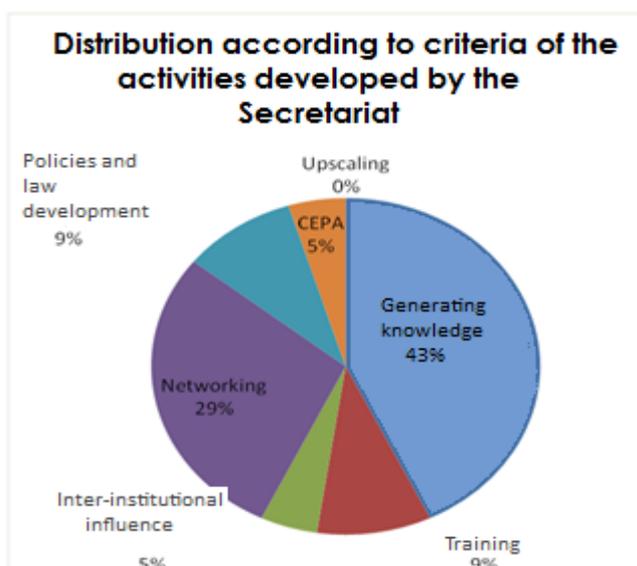
The following graphs classify the activities developed by the constituents and the Secretariat according to the type of criteria, showing those which have been used more by both of them. We also classify the suggestions according to the criteria that had been necessary in order to implement the R&R successfully.



Graph 3

As reflected by the graph the predominant activities developed by the constituents are those concerning CEPA (those related to communication, participation and awareness), *generating knowledge*, and *networking*. The rest is left to 10% (inter-institutional influence, training and

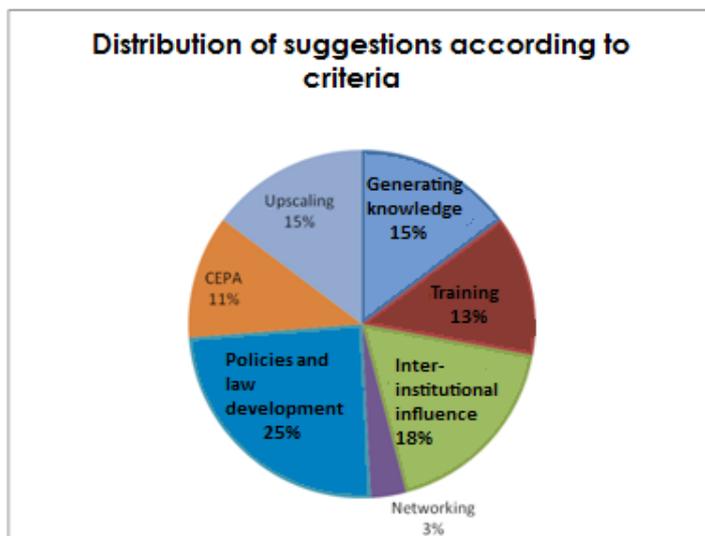
policies and law development) and a 6% the up-scaling.



Graph 4

Most of Secretariat's activities have been focused in *generating knowledge* (43%), *networking* (29%), *training* and *policies and law development* (9%) and *inter-institutional influence* and *CEPA* (5%)

It is necessary to aim the available resources to the most vulnerable stages like the inter-institutional influence, the development of the environmental law which responds to the real needs and to the replica of the successful cases that can be a model.



Graph 5

From the suggestions proposed so the implementation procedure could be carried out successfully, the most relevant are first the *policies and law development*, 25%; *inter-institutional influence*, 18%; *generating knowledge and up-scaling*, 15%; 13% *training* and 11% *CEPA*

3.2 Categorization of the resolutions according to the success in its implementation

The categorization of the resolutions according to the success of its implementation has been carried out through a colours assignment (see section 2.3.2) for the activities that both the constituents and the Secretariat developed.

Successful implementation: The resolutions with a successful implementation combine the blue and green colour at random.

 RES_105 Communication, education and public awareness (CEPA) in conservation.

 REC_131 Conservation of the Western Iberian Peninsula.

 REC_130 Strengthening the Natura 2000 Network

RES_024 Conservation of the habitat of the Iberian lynx (*Lynx pardinus*)

The four successful cases have the collaboration of the IUCN's Secretariats in common, although it has been at different times of its implementation. They are all cases in which there have been people working for at least five years. In addition, in all cases policies that support them have been implemented at a European and national level. We have to highlight that these cases have been fulfilling criteria from the most basic ones (generating knowledge, training, CEPA, networking) to the most advanced ones (inter-institutional influence, policies development, up-scaling)

Regular implementation: The resolutions with a regular implementation combine the yellow, green, red colour at random. They are for example:

 RES_023 Conservation and recovery of the Mediterranean Monk seal.

RES_046 Artisanal fishing organizations active in the sustainable management of the Mediterranean.

RES_64 Integrated coastal management in the Mediterranean – Barcelona Convention.



RES_072 Private protected areas and nature stewardship.

RES_043 Environmental and social suitability of the Initiative for Integration of Regional Infrastructure in South America (IIRSA)



REC_123 Promotion of category V and VI protected areas for biodiversity conservation.

RES_021 Elimination of the illegal use of poisoned bait as a method for controlling predators in the European Union.

RES_028 Action for recovery of the eastern bluefin tuna stock.

REC_135 Environmental impact of the wind-based power production in Spanish and Portuguese mountain areas.

Most cases with a regular implementation have been uniquely implemented by the constituents' part. These have developed a great number of criteria; however they have had a weak support by the Secretariat's side and a big deficiency in the implementation of activities at an inter-institutional influence and policies development level. For example, in the case of the bluefin tuna, in which several conservation organizations almost reached international agreements so it was catalogued in the protection lists such as CITES. The economic interests were however too strong and it would have been necessary a better support coming from a more prestigious organization like the IUCN to organize a strong international lobbying.

Negative implementation: The resolutions with a negative implementation combine red and yellow colour at random.



REC_132 Conservation of river Ebro

RES_094 Impetus and support for local and regional biodiversity conservation policies.

RES_074 The climate change and the overexploitation of the natural resources in the IUCN Programme.

RES_061 The great ecological connectivity corridor: Cantabrian Range Pyrenees- Massif Central- Western Alps.



RES_003 Strengthening IUCN's national and regional Committees

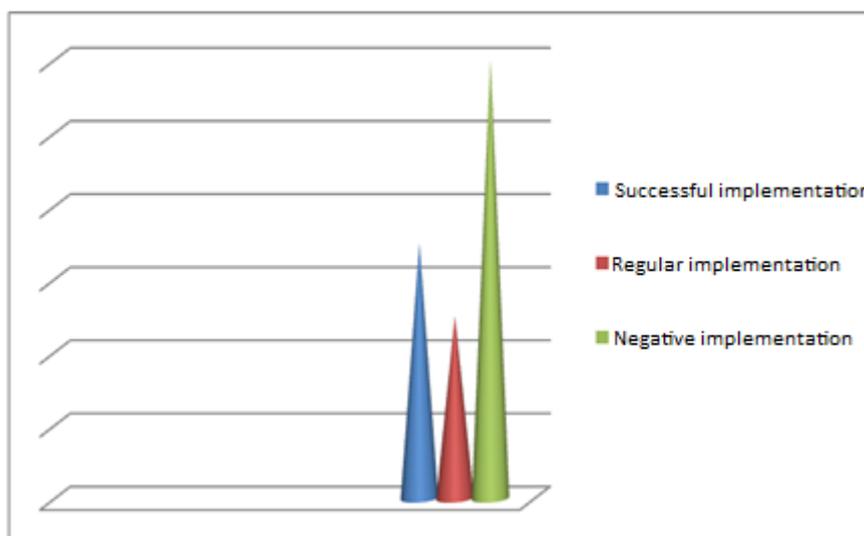
REC_107 Cooperation between members and committees from Latin America and the Mediterranean.

RES_91 The strategic environmental assessment of their public policies, plans and programmes as an instrument to incorporate the biodiversity conservation.

RES_083 Agrofuel production.

The negative implementation is characterized by counting on several resolutions in the governance field. Constituents didn't develop any activities for their implementation. Issues we have dealt with lately are the categorization of the categories V and VI in protected areas; as well as R&R that require basically activities for the development of policies and laws and for the inter-institutional influence, because their success is limited due to economic interests.

The next graph (graph 6) classifies and sums up the resolutions in the three before mentioned categories: **successful, regular and negative** implementation (see matrix in annex I and the explanation in page 4)



Graph 6. It shows the implementation categories of the resolutions and recommendations in a quantitative way. You can observe that many of the R&R haven't reached the desired execution level.

3.2 Analysis of the cases of study.

We chose three cases of study according to the field and the success in the implementation by the constituents on the one hand and the Secretariat on the other hand. The objective of the cases of study is to show empirically successful cases or examples of good practices in the implementation of the R&R.

- **Social and transversal** -successful implementation (CEPA)
- **Species** -regular implementation (Iberian lynx)
- **Spaces and sustainable management** -regular-negative implementation (artisanal fishing)

We have added below a summary of the cases of study. You can consult their complete texts in the annex II.

RES_24 Conservation of the habitat of the Iberian lynx (*Lynx pardinus*)

This case has met a series of conditions that have made it quite a successful case. It has been successful especially because of the level of implementation the constituents

developed and on the other hand because of the Secretariat's support during the early days of activism.

First, it has been a resolution with a long history of activism on the Spanish conservation organizations hand. There has been a joint fight for a common objective. And second it counted on the IUCN's strong support from the beginning to generate awareness and inter-institutional influence. This was partly due to the fact the lynx was the main species, the most endangered cat species worldwide and it was categorized as "critically endangered" in the Red List of the threatened species.

However, as the number of individuals has risen, the international support has also decreased and the biggest efforts have come from a region (Andalusia) and from one kind of activity: the ex-situ reproduction. Nowadays the conservation of the habitat in potential areas has been rejected, as well as the environmental impact assessments of the public infrastructure works. So in spite of the fact that the efforts have borne their fruit, these must go on in time and diversify the kind of action both in the territorial field – enlarging the case of Andalusia to other autonomous communities when generating knowledge –monitoring the populations in all the peninsula and in the recovery of the prey species (rabbit) and inter-institutional influence and policies development, especially focused in the conservation of the habitat. The Secretariat could have promoted these last ones.

With all these data we conclude it has been a resolution with a successful implementation. The actions have met the objectives of the resolution but this hasn't been determinant. Neither The Secretariat's action, which hasn't been focused in meeting the constituents needs.

RES_046 Artisanal fishing organizations active in the sustainable management of the Mediterranean.

This case has been really successful and innovative from the members' implementation point of view; however it had needed the Secretariat's support. It has been a very innovative resolution because it has met the conservation principles in the marine territory management and those of the sustainable economy. This has happened thanks to a horizontal methodology (involving the local population and the public authorities to work in a participative way) and creating a "win-win" situation where both the environment and a disadvantage section of the population have won.

All these achievements are limited by a national and European policy that favours the highly centralized industrial fisheries. It is here where the Secretariat had been able to insist on the decision making levels, acting as a hinge between the groups of artisanal fishers and the European and national authorities, especially now that the EU's fisheries policy is in the process of being revised. It would have also been necessary supporting a bigger level of training and enlarging the experience of the Fundación Lonxanet.

With all these data we conclude it has been a resolution with a regular-negative implementation. On the one hand the actions are related to the resolution although this has not been decisive to start the action. On the other hand the actions and the action doesn't correspond with the resolution.

RES_105 Communication, education and public awareness in conservation (CEPA)

CEPA is a successful case because the members' and the Commission's actions meet the Secretariat's actions. Members' actions are aimed at spreading and raising awareness in different population sections. The Commission has a more cross-cutting approach, training managers and teachers to use social tools which can be used for any conservation programme. The Secretariat, at the same time, has carried out an intense job to generating knowledge and training.

There is successful implementation of a resolution when the actions coming from the constituents and the Secretariat meet.

4. Conclusions

4.1 Process of resolutions and recommendations

For the members

The members, when choosing the motions, should state some electing criteria so they enlarge the possibilities for these to implement a posteriori successfully. On the basis of the implementation analysis of R&R done in 2008 some basic criteria could be:

- Age/urgency of the proposed issue.
- Field of the concerning issue and geographical area, giving priority to the proposals which are important for the region.
- Level of coordination between the organizations which present it, issues in which several members are working on or the members have decided to work on.
- The R&R strengthen the region's programme lines. Very concrete demands are made to the Secretariat in the evaluation criteria. At the same time, the Secretariat could assign a focal point to the R&R, if it is not possible to each of them, according to the field, as it happens with the *resolution 040 Conservation of the geodiversity and geological heritage*.

For the Secretariat

To assure the success in the implementation, the motions could have an action plan attached to them (see the proposed template in annex III) which specifies the actions required by the Secretariat and those which the constituents promise to develop, as well as the synergy between both of them to achieve the proposed objectives. The road map must include a commitment follow-up and the communication of the results.

The information about the actions carried out and the steps forward the constituents or the Secretariat achieve must be communicate in a more efficient and useful way. To this day there is much ignorance about the R&R by the constituents' side about the actions the Secretariat develops and viceversa. Despite the availability of the members' portal to dump information it is not used very often. Furthermore, the information the Secretariat dumps is not concise (it doesn't show results) and most of the information is only available in English.

4.2 R&R approved in Barcelona, lessons we learnt

Depending on the status of implementation, there are different types of resolutions:

- Those resolutions which are about recent issues and they are being implemented by the scattered organizations and without much communication between them. These kinds of resolutions usually meet the following criteria: generating knowledge, training, and CEPA. These are the base that must be built so the rest can be carried out.

For example, the REC_123 Promotion of category V and VI protected areas for biodiversity conservation. It is a resolution about a new issue and it has a slow implementation.

- Those about issues which have been for a long time on the agenda, several organizations develop coordinated activities to meet and precise objective. These kinds of resolutions have usually met the before mentioned criteria and they develop the following criteria too: networking, inter-institutional influence, laws and policies development and up-scaling.

For example the REC_131 Conservation of the Western Iberian Peninsula is a resolution that started at a local level a long time ago and it has been strengthening until meeting some of the most advanced criteria.

We can conclude that there is a disconnection between the constituents' needs when implementing resolutions and the tools the Secretariat offers the members (road map). Those which have a more relevant character or those which need inter-institutional influence or policies development at other levels (bluefin tuna, agrofuels) any of them has been able to implement them.

The members develop in a more effective way those R&R that belong to a local field and that have been working longer on them. The most practiced criteria in these kinds of resolutions are usually: generating knowledge, training, networking and CEPA, having the need of a better support in areas such as the inter-institutional influence, laws and policies development and up-scaling.

The members should also make an effort in the development of the activities in the R&R that have a global character and a governance character because these help the Secretariat's actions and therefore the members' actions. The members should also submit motions of governance to improve the programme or the mandating of commissions, contributing in this manner the IUCN's policies.

In order to avoid the activities overlap, the Secretariat should know and support successful local projects, like some the projects mentioned in the cases of study. In this sense, a possible solution would be a further rapprochement between the Secretariat and the members. Due to the IUCN's big size it is a complicated and expensive task so we think that a solution is to make it through the national and regional committees. The strengthening of these would be then vital to achieve in a more successful way the development of their role as organizers in the members and the Secretariat's demands.

KEY POINTS OF THIS REPORT

1. **Distinguishing the field** of execution of the R&R is very important to assure the feasibility of its implementation.
2. We must better the **bidirectional cooperation** Secretariat-constituents.
3. **Complementarity** has been demonstrated by a lack of confidence and transparency
4. In addition, this means a **lack of communication** motivated by the absence of proper and agreed channels.
5. A lack of support of the IUCN's **multilingual character**. Spanish and French have been pushed into the background.
6. The members don't understand **how they can support the IUCN** in their daily work.
7. We ask the IUCN to aim its efforts in covering the **niches** that the members cannot achieve.
8. It is necessary to make public the IUCN's **organization chart** to make the contact easier in specific situations and bettering the comprehension of the inner organization.
9. The IUCN must continue **mapping members** to know their abilities so they can count on them for actions on the field and avoid the overlap.
10. The members must give **priority to the proposed motions** according to their possibilities to implement them on their own or with the Secretariat's support.
11. The motions must be formulated taking into account the **selection criteria**.
12. The motions should be together with an **action plan** to make the setting up and the monitoring easier. This road map should have assessment criteria before agreed.
13. The IUCN's Programme must truly **include** approved R&R for the between-Congresses period that corresponds.
14. The members should formulate motions in the **local/national field** that keep relation to their objectives and they must also channel resources for the meeting of motions with a **global character and in the governance field**.
15. The membership portal should be limited to include the results achieved in a priority area.
16. The **National and Regional Committees** are hinge structures with the ability to improve the Secretariat-constituents interface.
17. The National and Regional Committees have a closer knowledge of its membership so they could **contribute to the mapping** members efficiently.

5. Bibliography

Reports

- **DFID – Natural Resources Systems Programme** (DFID-NRSP) 2002. *Scaling-up and communication: Guidelines for enhancing the development impact of natural resources systems research*, London, UK.
- **Hesselink, F., Goldstein, W., Van Kempen, P., Garnett, T., and Dela, J. 2008.** *La Comunicación, Educación, y Conciencia Pública (CEPA)*. Una caja de herramientas para personas que coordinan las estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica. UICN, Gland, Suiza.
- **UICN 2009.** *Diseñando un futuro sostenible: Programa de la UICN 2009-2012*.
- **UICN 2011.** *Borrador del programa 2013-2016 de la UICN para la región europea*.
- **UICN 2010.** *Highlights of CEC activities in 2010*. A knowledge network for powering change.
- **UICN 2009.** *Implementation of Congress Resolutions and Recommendations*. 30th Meeting of the Programme and Policy Committee of Council, 18-20 November 2009.
- **UICN 2008.** *Manual sobre Mociones para el Congreso Mundial de la Naturaleza 2008*.
- **UICN 2008.** *Mociones: Congreso Mundial de la Naturaleza, Barcelona, 5-14 de octubre de 2008*.

Websites

- Fundación Naturaleza y Hombre
www.fnyh.org
- Ecologistas en Acción
www.ecologistasenaccion.org
- Asociación Española de Entomología
<http://carn.ua.es/>
- DEPANA, Liga para la Defensa del Territorio
www.depana.org
- Diputación Provincial de Málaga
<http://malaga.es>
- WWF España
www.wwf.es

- Sociedad Española de Ornitología. SEO/BirdLife
www.seo.org
- Consellería de Medi Ambient del Govern de les Illes Balears
www.caib.es
- MEDITERRANÍA-Centre d'iniciatives Ecològiques
www.mediterrania-cie.org
- Grupo Ornitológico Balear
<http://gobmallorca.com>
- Área de Territorio y Paisaje / Obra Social Catalunya Caixa
www.obrasocial.caixacatalunya.com
- Servei de Parcs Naturals, Diputació de Barcelona
www.mediambient.gencat.cat
- Centro de Extensión Universitaria e Divulgación Ambiental de Galicia (CEIDA)
www.ceida.org
- Asociación Española de Entomología
<http://carn.ua.es>
- Diputación Provincial de Málaga
<http://malaga.es>
- Acciónatura
www.accionatura.org
- Geological Society of Spain
www.sociedadgeologica.es
- Iberian Council for Defense of Nature
www.bme.es/cidn
- IUCN's Spanish National Committee
www.uicn.es
- IUCN, International Union for Conservation of Nature
<http://iucn.org/>
- Fundación Proteger
www.fundacionproteger.org.ar
- Junta de Andalucía
www.juntadeandalucia.es
- IUCN / SSC, Cat Specialist Group
www.catsg.org

- Sakya Tashi Ling Buddhist Monks
www.sakyatashiling.org
- Gestión Integrada de la Zona Costera
www.costabalearsostenible.com
- RECOPADES
www.recopades.org
- Centre for Mediterranean Cooperation (IUCN Med)
www.uicnmed.org
- CAMP Levante de Almería
www.camplevantedealmeria.com
- CRAM Foundation
www.cram.org
- Fundación Monte Mediterráneo
www.fundacionmontemediterraneo.com
- Foundation for the Bearded Vulture Preservation
www.quebrantahuesos.org
- Lonxanet Foundation for sustainable fisheries
www.fundacionlonxanet.org
- NEREO
www.nereo.org
- Aula del Mar
www.auladelmar.info
- FAO Committee on Fisheries
www.faoartfimed.org
www.faocopemed.org
- Special Areas of Mediterranean Importance, SPAMI. (ZEPIM: zonas de especial protección de importancia mediterráneo)
www.zepim.org
- LIFE+ Lince
www.lifelince.org

The IUCN's Spanish Committee (CeUICN) is one of the National Committees recognized by the International Union for Conservation of Nature (IUCN – www.iucn.org) which is the biggest conservation network in the world with more than 1200 members: it joints 89 States, 119 government agencies, 854 national NGOs, 37 affiliated agencies, 101 international NGOs and 11.000 Scientifics and experts from 160 countries in a unique worldwide network.

The CeUICN counts on 39 members in Spain who meet in a unique space for an interactive dialogue and participation between the NGOs and the Public Administration and the government agencies. It was created in 1989 and the fundamental aim of the IUCN's Spanish Committee (CeUICN – www.uicn.es) is the **preservation of the national heritage and the biological diversity**, acting as a field for experiences exchange between the non governmental organizations and the attached public administrations making the IUCN's knowledge networks available. Although its scope is basically national, there is among its objectives the promotion of strategic alliances between the national members and those of its direct influence scope such as the western Europe, the Mediterranean and Latin America in the IUCN's framework.

Anexo I: Matriz

Resolución / Recomendación	Tipo	Dirigida a	Patrocinadores y no patrocinadores	Actividades desarrolladas por los constituyentes	Criterios de evaluación: Generar conocimiento; Capacitación; Influencia interinstitucional; Networking; Desarrollo políticas Leyes; Gobernanza; CEPA; Upscaling	Actividades desarrolladas por la secretaría	Criterios de evaluación (idem que anterior)	Sugerencias	Indicadores
RES_003 Refuerzo a los comités regionales y nacionales de la UICN	Globales	Secretariado	Fundación N y H	-Comité UICN estrategia Nexpresso(favorecer conexiones con sector privado); -Comité Francés Oso Pardo (convenio colaboración entre comités); -Convenio Latinoamérica;	Networking: se ha tratado de favorecer relaciones entre comités y sector privado; y entre comités.comités-miembros-sector privado	-Se ha elaborado un código de conducta para los Comités de la UICN Nacionales y Regionales; -Se fomenta y apoya el establecimiento de comités a nivel nacional y/o intra-regional; -Financiamiento de los encuentros regionales de los miembros; -Asegurarse de que existe una mejor diseminación de la información a los comités nacionales y regionales; -El secretariado ha planeado llevar a cabo un análisis de los comités nacionales y regionales existentes para establecer sus necesidades en cuanto a fortalecimiento de capacidades, coordinación y apoyo financiero; -Establecer comunicación con los constituyentes de la UICN.	Generar conocimiento: Reuniones anuales en Europa de comités nacionales; Capacitación: guía operativa para los comités;	- Capacitación y apoyo económico puntual para la constitución de comités con personalidad jurídica a nivel global; - Gobernanza , cambio de estatutos reconociendo el rol de los comités y desarrollo de capacidades de apoyo inicial. Derecho de voz y voto en la Asamblea General (proponer mociones, candidatos al consejo, etc); - Upscaling: compartir experiencias con comités más desarrollados.	-Número de talleres específicos de capacitación a los comités nacionales en función de necesidades específicas de su región, -Número de talleres involucrando comités con experiencia y comités incipientes -Número de cambios en los estatutos orientados a: -definir específicamente rol de los comités dentro de la estructura de la UICN -garantizar apoyo en la etapa
RES_021 Erradicar el uso de cebos envenenados como método de control de depredadores en la UE	Regionales	Secretariado Miembros Comités Organizaciones Internacionales UE	Ecologistas en Acción WWF SEO Fundación Biodiversidad Consejería Medio Ambiente Gobierno Islas Baleares MARM Junta Andalucía	-Publica "Casos graves de envenenamiento de fauna silvestre en España"; -Actuaciones en vía penal;- Concientización y divulgación -Actuaciones en vía penal; -Colaboración con las fiscalías y órganos judiciales; -Mejora en el desarrollo normativo; -Control administrativo;-Información, investigación y prevención; -Comunicación (venenómetro) -Proyecto Life+Veneno (2010-2014) -SOS veneno 2009/2010; -SEO Acciones contra el veneno -Disponibilidad de RRHH y materiales; -Vigilancia y Prevención; -Espelización agentes; -Colaboración SEO "Estrategia Nacional contra el Uso Ilegal de Cebos -Life Portugal y Extremadura; -Plan Regional contra el veneno y grado de desarrollo; -Disponibilidad RRHH y materiales; -Vigilancia y Prevención; -Especialización de agentes	Generar conocimiento: Investigación zonas de mayor riesgo para especies Capacitación: agentes de medio ambiente especializados Influencia interinstitucional: se han implementado planes de erradicación a nivel de CCAA, y entre España y Portugal Networking: se trabaja con una gama amplia de stakeholders CEPA: concienciación del problema entre gama amplia de stakeholders Desarrollo política y leyes: estrategia nacional, cambio de normativas, especialización de fiscalías	El secretariado está consultando a los miembros e intercambiando información en este asunto.	No se ha iniciado	- Generar conocimiento: talleres, patrullas ambientales; - Influencia interinstitucional: instar UE a aprobar directivas que prohíban uso de venenos (regular distribución del producto); - Concienciación stakeholders	-Número de directivas aprobadas referente al uso ilegal de venenos; -Número de actividades enfocadas a generar conocimiento
RES_023 Conservación y Recuperación de la Foca Monje	Regionales	Secretariado Miembros Estados del este del Mediterrá	Gobierno Islas Baleares Fundación CRAM Fundación Hábitat MARM	Propuesta plan de reintroducción, se descubre un ejemplar en Baleares; exposición itinerante monográfica para sensibilizar a la población; "La Caixa" a favor del mar; Categorización del hábitat de la foca monje en el Atlántico y en el Mediterráneo Proyecto Foca Monje de Cabo Blanco Colabora LIFE Web (PNUMA), Mauritania; Secretaría General del Mar desestima, reintroducción en Baleares	Generar conocimiento: catearización de hábitat CEPA: sensibilizar a la población Balear	-El secretariado publicó la lista roja de mamíferos donde la foca monje mediterránea es categorizada como especie en grave peligro de extinción; -Se han llevado a cabo debates preliminares con actores y autoridades nacionales del parque nacional de Al Hoceima en Marruecos sobre la conservación de la foca monje ya que ésta solía estar presente en esta área; -En Libia, se están llevando a cabo también debates con las autoridades nacionales (EGA) ya que están desarrollando investigación en las cuevas (camera trapping) en el área de Tobruk (Eastern Lybia); -También se han llevado a cabo debates con el ministerio de medio ambiente español y el gobierno de las islas baleares para debatir iniciativas de conservación; -Expertos SSC están finalizando un estudio de la foca monje en Grecia el cual podría también contribuir con información acerca del	- Generar conocimiento: inclusión en la lista roja de especies. Guidelines para la reintroducción; - Networking: reuniones con diferentes actores	- Generar conocimiento: Estudio de viabilidad de reintroducción de la foca monje en baleares; - Influencia interinstitucional: instar MARM a considerar reintroducción y ampliar AMPs en la zona de Baleares.	-Número de reuniones con el MARM y Gobierno Baleares. Resumen de las actas; -Número de publicaciones científicas sobre viabilidad de reintroducción; directrices.
RES_024 Conservación del hábitat del lince ibérico (Lynx Pardinus)	Nacionales	Secretaría Miembros Gobierno España y Portugal Organismos de financiación bilaterales y multilaterales	Ecologistas en Acción WWF Fundación N y H MARM SEO Castilla - Extremadura Junta Andalucía	Ecologistas en Acción publica un informe sobre la situación del lince ibérico en Castilla-La Mancha; Seguimiento externo Life: Actuaciones en vía penal: Seauimiento de poblaciones "Propuestas para la gestión de fincas cinegéticas incluidas en el área de distribución del lince ibérico"Acciones de sensibilización y educación, a través material divulgativo como un boletín específico para las fincas de caza, carteles, folletos, etc. Seguimiento poblaciones LIFE + Conservación de la Biodiversidad en el Oeste Ibérico: Reserva de Campanarios de Azaba (recuperación conejo) Estrategia nacional; Plan de cría en cautividad. Life Veneno; denuncia y concientización Plan de recuperación; Lifes Priorimancha Iberlince Plan de recuperación -Plan Recuperación.-Life+.-Centros de recuperación exsitu	Generar conocimiento: manejo exsitu, estudio de re-introducción; Influencia inter-institucional: apoyo del MARM y de UE; Networking: trabajo con una amplia gama de actores; CEPA: dirigido a amplia gama de actores; Desarrollo políticas y leyes: planes de recuperación nacional y en dos CCAA;	- El secretariado preparó una propuesta para un proyecto bajo el marco de la iniciativa del Mosaico Mediterráneo, que incluye la rehabilitación de los requisitos del hábitat y de las poblaciones de conejo en la cuenca baja del Guadiana, la cual es la extensión de las poblaciones de Sierra Morena en Portugal; -El informe recientemente finalizado sobre los mamíferos del Mediterráneo, categoriza al lince ibérico como especie en peligro crítico de extinción, e identifica las amenazas principales para su supervivencia, todo esto con la contribución y esfuerzos locales y regionales en proveer actividades de conservación basadas en éstos datos científicos.	- Generar conocimiento: inclusión en la lista roja de especies, directrices de re-introducción;	Influencia interinstitucional: organismos de financiación bilaterales y multilaterales, así como a los gobiernos nacionales, autonómicos y locales, a que no autoricen proyectos de impacto o se lleve a cabo EIA. facilitar cooperación con Portugal; Generar conocimiento: estudio de las poblaciones de conejo, estudio de posibles poblaciones fuera de Andalucía, estudios de reintroducción y viabilidad; restructuración ecológica del hábitat del lince; CEPA entre	-Número de reuniones con los organismos de financiación y el MARM. Actas; Número de publicaciones científicas, papers, directrices...; Número de talleres entre diferentes stakeholders;

Resolución / Recomendación	Tipo	Dirigida a	Patrocinadores y no patrocinadores	Actividades desarrolladas por los constituyentes	Criterios de evaluación: Generar conocimiento; Capacitación; Influencia interinstitucional; Networking; Desarrollo políticas Leyes; Gobernanza; CEPA: Upscaling	Actividades desarrolladas por la secretaría	Criterios de evaluación (idem que anterior)	Sugerencias	Indicadores
RES_028 Acción para la recuperación del stock oriental del atún rojo	G	Secretariado Miembros	Consejería Medio Ambiente Gobierno Islas Baleares MARM Gobierno Español Grupo Ornitológico WWF Ecologistas en Acción	30 Octubre 2008, se aprueba en el congreso una proposición no de ley para crear un santuario de atún rojo en aguas Baleares Noviembre 2008 "Nuevo Plan de Recuperación para el Atún Rojo"(Recomendación 08-05); -Deniega santuario Congreso UICN votó a favor, comprometiéndose a tomar medidas; Nov 2008 ICCAT Rec 08-05 pierde credibilidad se niega a seguir recomendaciones Marzo 2010 org conserv denuncia negativa de CITES para prohibición comercio inter; Nov 2009 organizaciones conservacionistas denuncian la negativa del ICCAT sobre moratoria 2010 Insta Gobierno a declarar moratoria de pesca; -Oct 2010 Rosa Aguilar veto al recorte de la pesca de atún rojo	Generar conocimiento: estudios de poblaciones llevados a cabo Influencia interinstitucional: se ha tratado de incidir a muchos niveles (ICCAT, CITES, MARM...)	-El secretariado obtuvo el estatus de observador en el CICCA; -El secretariado está pendiente de organizar la participación de miembros y personal / miembros de comisiones en las reuniones del CICCA (como delegación de la UICN)	No se ha iniciado	Influencia interinstitucional: ICCAT; MARM; CITES: promover veto de comercialización, cumplir CPUE recomendadas; Generar conocimiento: categorizar atún rojo en la lista roja nacional de los países Mediterráneos; - CEPA: concienciar a la población sobre el estado de las poblaciones de atún rojo;	<u>Número de reuniones interinstitucionales.</u> Actas; - <u>Atún rojo en lista roja nacional de los países Mediterráneos;</u> - <u>Número de publicaciones desarrolladas para concienciar</u>
RES_040 Conservación de la geo-diversidad y el patrimonio geológico	G	Miembros Secretaría Comisiones	Sociedad Geológica de España Junta Andalucía Ecologistas en Acción Generalitat catalunya. MARM Mediterrania CIE	-Reuniones Internacionales; - manual de gestión; -dos propuestas al 5WCC (curso intensivo y mesa redonda); - Celebración del geología con más de 5000 voluntarios -De 24 parques naturales, 2 han conseguido ser geo-parque -Incorporación del concepto de geo-diversidad a la ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad Volcandpark (congreso volcanes en otol 2012) Plan Estratégico del Patrimonio Natural y la Biodiversidad(Objetivos 2.8 y 2.9) Proyecto de conservación del patrimonio geológico y biológico del Cabo de Salou Tarragona)	Capacitación: en gestión CEPA: expandir conocimiento del concepto Desarrollo política y leyes: se incluye concepto en legislación ambiental	-Se ha asignado un punto focal en el secretariado, Tim Badman; - El secretariado 1) se hizo miembro de la red global de geoparques de UNESCO (por invitación de UNESCO), 2) firmó un acuerdo de cooperación con la Unión Internacional de ciencias geológicas (IUGS) y continúa participando en la evaluación de nominaciones al patrimonio mundial, 3) participó en la misión de evaluación de la nueva nominación a los geoparques, 4) será presentada al evento del año internacional del Planeta Tierra, 5) se completa el estudio temático sobre el patrimonio mundial de volcanes, y se progresa en paisajes de desiertos; -Ayuda en la evaluación de nominaciones de lugares para patrimonio geológico mundial; - Apoyo al desarrollo de la red de geoparques globales.	Networking: miembro de UNESCO network; Generar conocimiento, influenciar políticas: conservación de áreas de importancia geológica	Políticas y leyes: Incluir geodiversidad y espacios de protección de geodiversidad en Red Natura 2000; Incluir concepto en ley 42/2007 y en el programa de la UICN	<u>Reformada la ley 42/2007...</u> <u>Número de PORNs y PRUGs</u> en los que se incluye el patrimonio geológico.
RES_043 Adecuación ambiental y social de la Iniciativa para la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA)	G	Miembros Secretariado Gobierno Sudamérica Sociedad civil	APECO-Asociación Peruana para la Conservación de la Naturaleza Oficina SUR Fundación Proteger	En 2009, SUR inició un proyecto con varios miembros para garantizar este trabajo en por lo menos en tres países (Bolivia, Perú, Ecuador). Actualmente se coordina con otras organizaciones miembro que representan a otros sectores (Coordinadora de las Organizaciones indígenas de la Cuenca Amazónica -COICA) y no miembros pero iniciativas de incidencia (Building Informed Civic Engagement for Conservation in the Andes-Amazon- BICECA), y otras iniciativas de la región con los mismos intereses como Care y la Iniciativa para la Conservación de la Amazonía Andina-ICAA, trabajando en los mismos países han expresado su interés en unir esfuerzos y en replicar la experiencia y/o herramientas/procesos del proyecto en otros países (como Colombia). Se espera presentar los avances y algunos resultados del proyecto en el Foro Regional integrando a los miembros interesados de Brasil y del Cono Sur. Se ha presentado dos propuestas de proyecto, una con enfoque en comunicación sobre IIRSA en los mismos países, a la Fundación Biodiversidad (sin respuesta) y otra a la Fundación Moore con enfoque en las oportunidades de negocios de PFM que brinda IIRSA para mejorar medios de vida de poblaciones locales (incluye Perú y Brasil).	A la espera de ver los resultados	Comprendiendo los cambios medioambientales rápidos en Sudamérica: con el fin de desarrollar, invertir y cambio climático incluyendo el acatamiento de acuerdos internacionales y el principio de precaución, se están llevando a cabo las siguientes actividades: mapeo institucional, recopilación de fuentes de información, identificación de actores y asesoramiento sobre sus prioridades y dudas, así como opciones políticas. Estas actividades están facilitando una mayor comprensión de la situación actual relacionada a proyectos del IRRSA en la región, para apoyar el desarrollo de diferentes escenarios con probabilidad de desarrollarse entre los próximos 10-50 años bajo diferentes supuestos y combinaciones de los siguientes criterios: implementación de infraestructuras, variaciones de cambio climático, y cambios socio-económicos y medioambientales. Y patrocinar procesos conscientes de conservación y toma de decisiones, a través del análisis del posible impacto en la biodiversidad, servicios ecosistémicos, productividad ecológica, y otros valores sociales y medioambientales.	A la espera de resultados	Generar conocimiento: generar herramientas de EIA adaptadas a los países y de participación; metodología de análisis de stakeholders; Capacitación: formación uso de herramientas; Influencia inter-institucional: instar al uso de dichas herramientas antes de iniciar proyectos de gran impacto ambiental; Networking: plataforma de actuación de comunidades locales para empoderarlas; CEPA: raise awareness en la comunidad internacional de la magnitud del problema; Desarrollo de políticas y leyes: a nivel de legislación medioambiental para aplicar EIA; Upscaling: seguir ejemplo de casos participativos exitosos en otros países.	<u>Número de leyes</u> aprobadas; <u>Número de reservas</u> co-gestionadas con las comunidades indígenas. <u>Número de herramientas</u> publicadas; <u>Número de talleres</u> de capacitación; <u>Número de personas</u> capacitadas. <u>Número de proyectos</u> que implementan EIA.

Resolución / Recomendación	Tipo	Dirigida a	Patrocinadores y no patrocinadores	Actividades desarrolladas por los constituyentes	Criterios de evaluación: Generar conocimiento; Capacitación; Influencia interinstitucional; Networking; Desarrollo políticas Leyes; Gobernanza; CEPA; Upscaling	Actividades desarrolladas por la secretaría	Criterios de evaluación (idem que anterior)	Sugerencias	Indicadores
RES_046 Organizaciones de pescadores activos en la gestión sostenible del Mediterráneo	R	Miembros Secretaría Países mediterráneos	Acción Natura Aula del Mar NEREO Fundación Loro Parque Diputación de Málaga COALICION OCEAN 2012 Plataforma Mediterránea de pescadores artesanales Lonxanet RECOPADES WWF	<p>.-Proceso participativo para elaboración de Plan de Gestión "Costas del Garraf" que concluyó en LIC y ZEPA</p> <p>.-Campañas con participación activa de pescadores artesanales en programas de recuperación de tortugas marinas</p> <p>.-Elaboración de recurso educativo sobre pesca artesanal dirigido a alumnos de primaria y secundaria</p> <p>.-Recomendaciones resolución de conflicto entre pescadores artesanales y orcas</p> <p>.-Proyecto Mar de Alborán</p> <p>Una alianza de organizaciones con el objetivo de asegurar que la reforma de la PPC del 2012 pare la sobrepesca, las prácticas pesqueras destructivas y conseguir así un uso justo y equitativo de los stocks pesqueros. Forman parte los miembros:Acción Natura, Mediterránea CIE, NEREO, Birdlife, DEPANA, Ecologistas en Acción, Lonxanet.</p> <p>.-2011, asociación internacional de pescadores artesanales de Catalunya, Francia, Italia y Grecia -cuentan con el apoyo de WWF, con el objetivo de conseguir voz propia ante la Unión Europea</p> <p>.-Preservar pesca artesanal a través de la pesca sostenible y creación de AMPs.</p> <p>.-Construcción de un espacio abierto para promover el reconocimiento y defensa de los derechos de los pescadores artesanales</p> <p>Apoyo a la plataforma mediterránea de pescadores.</p>	<p>Influencia interinstitucional: se ha creado empoderamiento para influir a nivel de legislación europea, también se ha involucrado a la admin pública en Galicia</p> <p>Networking: se han llevado a cabo alianzas para conseguir objetivos comunes (admin. Pública, ONGs, orgs de pescadores, cofradías, etc)</p> <p>Upscaling: ha surgido interés a nivel internacional para replicar la experiencia de Lonxanet;</p> <p>CEPA: se han llevado a cabo actividades para concienciar sobre importancia de pesca artesanal y para capacitar pescadores a gestionar el medio natural</p> <p>Capacitación: pescadores en actividades de conservación</p> <p>Generar conocimiento: AMP co-gestionadas por las cofradías locales</p>	El secretariado ha establecido contacto con los actores principales: ONGs españolas, un proyecto regional de la FAO "ARTFIMED". En Marruecos, los pescadores artesanales se encargan de las cuestiones medioambientales y de manejo del área en el parque natural nacional de Al Hoceima. También se han llevado a cabo reuniones con organizaciones locales sobre el manejo de los recursos pesqueros en la zona. Hay un debate continuo sobre el manejo de la pesca artesanal dentro del parque y sobre la zonificación de las actividades. Se ha llevado a cabo un análisis en profundidad del manejo de los recursos pesqueros locales y del status socio-económico de los implicados	En España no se ha iniciado	<p>Generar conocimiento: desarrollo de herramientas para la creación de AMPs y comercialización sostenible; Capacitación: formación de pescadores en la gestión de AMPs y comercialización de pesca sostenible; Influencia interinstitucional: instar a la UE a una PPC que favorezca a los pescadores artesanales; CEPA: sensibilización a diferentes actores sobre la importancia de la biodiversidad marina y cómo la pesca artesanal contribuye a la conservación de la misma; Desarrollo política y leyes: legislación (nacional y PPT) que favorezca la pesca artesanal; Upscaling: ampliar la experiencia de Lonxanet a nivel nacional.</p>	Número de herramientas desarrolladas; Número de pescadores capacitados; Nº de leyes que favorecen pesca artesanal (nacional y UE); Número de publicaciones en diferentes medios lanzadas para publicitar experiencia; Número de leyes desarrolladas y aprobadas; Número de talleres y conferencias facilitados para ampliar la experiencia
RES_061 Gran conector ecológico : Cordillera Cantábrica-Pirineos Macizo Central-Alpes Occidentales	R	Miembros Secretaría Gobiernos de Andorra, España, Francia, Italia y Portugal	OSCX Fundación Naturaleza y Hombre Mediterránea	<p>.-Promoción del corredor Cantábrico-Alpes.</p> <p>.-Programa recuperación montaña pasiega y oriental, Favorecer conector a través de acciones de reforestación, gestión forestal y sensibilización</p>	<p>CEPA: sensibilización</p> <p>Networking: implicar diferentes stakeholders</p>	El secretariado está facilitando apoyo para mejorar la conectividad del corredor.	No se ha iniciado	<p>Generar conocimiento: crear herramientas para manejar hábitats fuera de ENPs; Influencia inter-institucional: áreas que proporcionen conectividad deben de recibir financiación aunque se encuentren fuera de la red natura 2000 (actualmente LIFE prácticamente sólo financia dentro de la RN2000); CEPA: Manejo del hábitat fuera de la RN2000 favoreciendo acuerdos de custodia del territorio; CEPA: concienciación sobre conservación a propietarios privados de espacios de conectividad ecológica; Upscaling: experiencias exitosas de manejo</p>	Número de herramientas publicadas; Nº de acuerdos de custodia alcanzados en una región gap. Instrumento LIFE revisado y adaptado a financiar fuera de RN2000; Número de personas concienciadas.
RES_64 Gestión costera integrada en el Mediterráneo – Convenio de Barcelona	R	Miembros Secretaría Países mediterráneos	MARM Aula del Mar NEREO Dip. Provincial Málaaa Acción Natura Meditarrania CIE Junta Andalucía	<p>.-23 marzo 2011 se publica BOE instrumento de ratificación del protocolo relativo a la gestión integrada de las zonas costeras del Mediterráneo; CAMP levante Almería, promover cambio de modelo de gestión poniendo en práctica el GZIC</p> <p>.-2011, Primeras jornadas de Intercambio de experiencias para la gestión sostenible de los espacios litorales urbanos en Málaga</p> <p>.-Desarrollo de recurso educativo "Educación y GZIC" dirigido a alumnos de primaria y secundaria; Creación de base de datos de agentes implicados en la GZIC</p> <p>.-Colaboración con Aula del Mar en las jornadas.-Alborán</p> <p>.-Plan de gestión sitio natura 2000, "costas del Garraf"</p> <p>.-Proyecto Conservación del patrimonio biológico y geológico del Cabo de Salou (Tarragona)</p> <p>.-Creación de 7 CEPIM en Almería y Málaga, proyecto CAMP</p>	<p>CEPA: se difunde el concepto de GZIC</p> <p>Desarrollo políticas y leyes: se consigue ratificar el protocolo GZIC</p> <p>Upscaling: se intercambian experiencias</p> <p>Generar conocimiento: recogida y control de la información específica de base</p> <p>Networking: sector público, privado, sociedad civil.Red de acuicultura sostenible.</p> <p>Capacitación: jornadas de acuicultura sostenible</p>	El secretariado es uno de los socios en el programa PEGASO, para el periodo (2010-2012). Éste es un programa de gran tamaño enfocado a la implementación del GZIC en la región mediterránea. El secretariado ha formado también parte del proyecto LME (financiado por el GEF) en particular en cuanto a áreas protegidas y aspectos GZIC del medio marino (planificación espacial marina) dirigido por el Secretariado del Plan de Acción Marino, el RAC/SPA.	A la espera de resultados	<p>Generar conocimiento: generar conocimiento sobre formas de gestión integrada; Upscaling: compartir experiencias</p>	Número de documentos publicados; Número de talleres llevados a cabo para compartir experiencias.

Resolución / Recomendación	Tipo	Dirigida a	Patrocinadores y no patrocinadores	Actividades desarrolladas por los constituyentes	Criterios de evaluación: Generar conocimiento; Capacitación; Influencia interinstitucional; Networking; Desarrollo políticas Leyes; Gobernanza; CEPA; Upscaling	Actividades desarrolladas por la secretaría	Criterios de evaluación (idem que anterior)	Sugerencias	Indicadores
RES_072 Áreas protegidas privadas y custodia de la naturaleza	G	IUCN's chair on Protected Areas (WCPA) Secretaría	Fundación N y H Obra Social Catalunya Caixa NEREO GOB SEO	-Conservación biodiversidad del Oeste Ibérico a través de restauración de hábitat y conectividad con acuerdos de custodia del territorio; -Custodia del territorio -Custodia marina de la Xarxa de Custodia del territorio. Promoviendo la creación de áreas marinas protegidas a nivel local mediante acciones de custodia -Custodia del territorio en la zona agrícola del Pla de Vilafranca, Mallorca -Sembrando custodia (actividad agrícola sostenible) -Alzando el vuelo (cons. águila imperial ibérica)	Networking: se han llevado a cabo alianzas para conseguir objetivos comunes, procesos participativos; REVISAR incluir red de custodia del territorio (ver plataforma custodia en f biodiversidad, xarxa en cataluña...) Generar conocimiento: sobre nuevas figuras de gestión para la conservación y restauración de hábitats CEPA: sensibilización ambiental	El WCPA ha establecido un grupo privado de protección de áreas que promocionará el intercambio de conocimientos y lecciones aprendidas con respecto de este tema. En este sentido las acciones clave propuestas con respecto de esta resolución han sido completadas. Además, el presidente de la WCPA ha tomado contacto con el encargado del grupo especialista de la WCPA en APs privadas, para explorar opciones que aceleren el proceso de implementación de este caso.	Generar conocimiento: se ha creado grupo de trabajo para organizar y acceder a conocimiento de expertos Networking: crear el grupo de trabajo	Capacitación: difundir concepto de custodia del territorio así como herramientas; Influencia-interinstitucional: incidir a nivel gubernamental para que este tipo de figura de protección sea reconocido y promocionado; Desarrollo de políticas y leyes: las políticas locales facilitan este tipo de figura de conservación; CEPA: generar concienciación sobre la importancia de gestionar áreas de importancia ecológica fuera de la RFP; Upscaling: compartir	<u>Número de herramientas</u> publicadas; <u>Número de talleres</u> , conferencias realizadas, actas; <u>Número de áreas</u> manejadas bajo este concepto.
RES_074 El cambio climático y la sobreexplotación de los RRNN en el Programa de la UICN	G	Miembros Secretaría	Ecologistas en Acción WWF Aula del Mar	-Proyecto de información y sensibilización sobre el cambio climático en las principales ciudades del estado español -Testigos del clima, evidencias y soluciones -Red de Iniciativas Ambientales	Networking: entidades públicas (50 municipios y diputación); más de 2000 participantes anuales; CEPA: hogares verdes (20 familias) concienciadas sobre cambio climático; 50.000 personas anuales sensibilizadas sobre temas de conservación.	El secretariado ha llevado a cabo las siguientes actividades: a) se han desarrollado informes de posicionamiento para las sesiones de UNFCCC; b) en REDD, desarrollo de capacidades, facilitación y participación en diálogos de actores (en el país y a nivel global), implementación del proyecto REDD pro-pobre, producción de materiales y orientación en el diseño de políticas; informes de posicionamiento orientados a pedir financiación adicional adaptativa; e) ha llevado a cabo desarrollo de capacidades regionales en países en vías de desarrollo (América Central, Vietnam, Pakistan, Bangladesh); f) informes de posicionamiento en enlaces entre las convenciones MEA e involucramiento en diferentes procesos MEA.	Generar conocimiento; Influencia inter-institucional; Networking:	Gobernanza: UICN integre en la totalidad de sus programas la lucha contra el CC	<u>Número de cambios</u> establecidos en el programa referentes al CC. CC deja de ser un área temática del programa de la UICN para ser un área transversal
RES_083 Producción industrial de agro-combustibles	G	Miembros Secretariado	Oficina SUR SOSTENIBLE-SAVIA	UICN Sur ha participado en algunas reuniones relacionadas al uso de herramientas de selección de áreas de alto valor de conservación (HCVA) para incidir en la planificación de uso de suelo, específicamente de proyectos piloto llevados a cabo en Brasil y Cono Sur con participación de los miembros. Se ha unido al comité holandés de UICN en la elaboración de dos propuestas de proyecto relacionadas presentadas al gobierno alemán (BMU) y a la Mesa Redonda de Soya Sostenible (el primero implementado por WWF Brasil y Colombia en la región actualmente) y el segundo aún sin respuesta. Sur ha sido invitada a formar parte de la Red de Biocombustibles para la Cuenca del Plata, liderada por miembros en Brasil y por el Comité Holandés de UICN. Actualmente se ha pasado esa información a la oficina de Brasil para continuar con su participación desde allá. Esta red contempla el tema de estándares entre sus prioridades- no se cuenta aún con proyectos específicos pero se ha participado en el proceso global de UICN para definir el trabajo en bioenergía para los próximos años intercambiando información y experiencias.	A la espera de ver los resultados	El secretariado tiene un extenso portafolio en biofuels trabajando con cierto número de programas componentes, comisiones, miembros y socios. El programa de trabajo está alineado con esta resolución y tiene como objetivo la producción sostenible de biofuels.	A la espera de resultados	Generar conocimiento: investigación sobre como podría utilizarse la producción de biomasa de manera efectiva, sostenible y equitativa, integrada con los alimentos agrícolas y del pastoreo y los sistemas de medios de subsistencia. Evaluar el impacto de producción de energías "limpias" sobre la biodiversidad; Influencia inter-institucional: instar a los gobiernos, ONGs y organizaciones internacionales a la moratoria mundial de producción insostenible; Desarrollo de políticas y leyes: hacer obligatorio la aplicación de EIA antes de un proyecto de biofuels; Upscaling: experiencias exitosas con producción de biofuels sostenibles	<u>Número de informes</u> publicados; <u>Número de leyes</u> prohibiendo o restringiendo proyectos de biofuels; <u>Número de talleres</u> de capacitación en producción sostenible; actas; <u>Número de proyectos</u> sostenibles avalados por instituciones públicas y privadas, regionales y mundiales.
RES_91 La evaluación ambiental estratégica de políticas públicas, planes y programas como instrumento para la conservación de la biodiversidad	G	Secretariado/programa Estados miembros	MARM Legislación para un Planeta Verde (law for a green planet)	-Estas acciones son responsabilidad de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental.		En respuesta al punto 2: el secretariado, a través del centro de leyes medioambientales y el grupo katoomba, ha trabajado en una iniciativa conjunta para analizar los marcos legales e institucionales de los esquemas PES relacionados con el agua y proyectos en cuatro países andinos: Brasil, Bolivia, Colombia y Perú. El estudio ha sido publicado a través del Centro de leyes de la UICN y series políticas en 2010.	No guarda aparente relación	Desarrollo de políticas y leyes: instar a las agencias de los estados miembros y las agencias gubernamentales a incorporar la evaluación estratégica a sus políticas públicas.	<u>Número de leyes</u> que incorporan la evaluación estratégica

Resolución / Recomendación	Tipo	Dirigida a	Patrocinadores y no patrocinadores	Actividades desarrolladas por los constituyentes	Criterios de evaluación: Generar conocimiento; Capacitación; Influencia interinstitucional; Networking; Desarrollo políticas Leyes; Gobernanza; CEPA; Upscaling	Actividades desarrolladas por la secretaría	Criterios de evaluación (idem que anterior)	Sugerencias	Indicadores
RES_094 Impulso y apoyo a las políticas locales y regionales para la conservación de la biodiversidad	G	Secretariado Miembros	Diputación Barcelona Dpto. MA habitatge Gen. Catalunya OSCX Diputación de Málaga MARM	-Apoyo gobiernos locales y regionales -Informe anual de sostenibilidad -Dentro del Plan Estratégico del Patrimonio Natural y la Biodiversidad se incluyen acciones destinadas a continuar y reforzar la colaboración con la admin local		El ELC ha estado en contacto con ICLEI - Gobiernos locales para la sostenibilidad, especialmente lo que concierne al tema de cambio climático, mitigación y adaptación.	Networking: trabajando con ICLEI; Generar conocimiento: la UICN lleva a cabo un proceso de consulta con los componentes de la Unión sobre si los gobiernos locales y regionales deben ser miembros de pleno derecho y cómo deberían participar en la	Desarrollo de políticas y leyes: los gobiernos locales y regionales participan en la selección de ENP para la Red Natura 2000; Gobernanza: gobiernos locales y regionales se involucran más activamente en los procesos de la UICN;	<u>Número de leyes</u> que incorporan políticas específicas de conservación de la biodiversidad; <u>Número de áreas</u> declaradas dentro de la Red Natura 2000 que han sido seleccionadas a través de gobiernos locales y regionales;
RES_105 Comunicación, educación y conciencia pública(CEPA) en la Conservación	G	Secretaría Miembros	CEIDA Dpto. MA habitatge Gen. Catalunya Fundación Proteger Monjes Budistas Sakya Tashi Ling Fundación Mediterránea CIE Aula del Mar	-Jornadas de sensibilización intentando aunar la conservación con la filosofía y la práctica budista. -Proyectos educativos de formación y concienciación -Programa de educación ambiental en escuelas de Tarraçona -Centros de interpretación (más de 50.000 personas anuales); campañas de información y sensibilización ciudadana con organismos públicos y privados (20.000 destinatarios anuales)	CEPA: sensibilización pública	Conjuntamente con otras organizaciones y gobiernos, los miembros del CEL organizaron y participaron en una reunión especial durante la 49 sesión anual de la Organización Consultativa Legal (AALCO) en Dar es Salam (Tanzania) donde los delegados de los 30 estados miembro de AALCO fueron puestos al día sobre los detalles y la importancia de ratificar "La Convención Africana revisada sobre la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales". El secretariado ha iniciado contacto para apoyar/urgir esta resolución.	Generar conocimiento: Herramientas CEPA. 10 talleres dirigidos a gestores y educadores del ámbito conservacionista. Varios programas estatales utilizan las herramientas CEPAS en su diseño y gestión.	Capacitación: formación en el uso de herramientas CEPA; Influencia inter-institucional: las herramientas se utilizan de forma transversal en todos los programas ambientales; Desarrollo de políticas y leyes: incorporar CEPA, especialmente herramientas de participación en el diseño de proyectos ambientales; Upscaling: difundir casos exitosos; Difusión de la CEPA (mayor difusión para reconocer CEPA como metodología participativa estándar)	Nº de talleres de capacitación en la metodología CEPA. Nº de programas ambientales que incluyen las herramientas de desarrollo. Nº de publicaciones de buenas prácticas y casos de éxito. Normativas que incluyen los procesos participativos en el desarrollo de políticas sectoriales.
REC_107 Cooperación entre los miembros y Comités de América Latina y el Mediterráneo	G	Gobiernos Agencias cooperación Estados AL y Med Miembros	Fundación N y H Fundación Proteaer Dip.Málaga	Información insuficiente		No se ha iniciado			
REC_123 Promoción de las categorías V y VI de áreas protegidas para la conservación de la biodiversidad	G	Secretaría	Diputación de Barcelona Gobierno Vasco	-Se ha avanzado en los ENP de categoría V -Participaron en la elaboración del manual n 6 de Europarc España de procedimiento para la asignación de categorías internacionales de manejo de áreas protegidas de UICN	Generar conocimiento: manual de procedimiento de asignación de categorías de manejo de áreas protegidas UICN	El grupo especialista en espacios protegidos continúa trabajando en la promoción del uso de la Categoría V, incluyendo la provisión de asesoramiento en su manejo. En este contexto se han proporcionado aportaciones sobre la iniciativa de Satoyama, lanzada por el gobierno de Japón durante la CBD/COP10. Sin embargo la WCPA todavía debe de crear un grupo especialista en la categoría VI, la cual está limitando la implementación de esta recomendación.	Capacitación: promoviendo el uso de la categoría V en el CBD	Capacitación: promoviendo el uso de la categoría VI; Desarrollo de políticas y leyes que incluyan estas categorizaciones, o investigar equivalencias con las actuales; Influencia Interinstitucional: facilitar la estandarización en las categorías de ENP	<u>Número de talleres</u> de capacitación, actas; <u>Número de leyes</u> que las incluyen; Nº de publicaciones que estandarizan las categorías
REC_130 Fortalecimiento de la Red Natura 2000	R	Estados UE UE	MARM Fun. Biodiversidad	-Aprobación del Real Decreto del Plan estratégico del patrimonio natural y la biodiversidad 2011-2017; y Real Decreto para el desarrollo del Inventario de Patrimonio Natural y la Biodiversidad, y las directrices de conservación de la Red Natura 2000. Todo esto como marco de referencia para la gestión de los espacios Red Natura 2000. - Life INDEMARES: 10 socios trabajando en red para inventariar y designar AMP	Desarrollo de políticas y leyes: incorporación de la directiva europea a la legislación nacional; Networking: Trabajo en red de 10 instituciones coordinados por la F.Biodiversidad Generar conocimiento: sobre AMP	Se ha completado el estudio sobre cambio climático y espacios Natura 2000 para la EC. Participa con el grupo de expertos de Natura 2000.	Generar conocimiento: contribuir a la legislación europea.	Desarrollo de políticas y leyes: afianzar la protección de la Red 2000 en las políticas y leyes nacionales. Asegurar el cumplimiento de las metas de Aichi, facilitar la designación de Red Natura 2000 Marina; Networking: promover el papel de las ONGs y los gobiernos locales en la gestión de estos territorios.	<u>Número de leyes</u> que afianzan la red natura 2000; PORNs y PRUGs declarados y en funcionamiento; <u>Número de ONGs y gobiernos locales</u> que la amparan;

Resolución / Recomendación	Tipo	Dirigida a	Patrocinadores y no patrocinadores	Actividades desarrolladas por los constituyentes	Criterios de evaluación: Generar conocimiento; Capacitación; Influencia interinstitucional; Networking; Desarrollo políticas Leyes; Gobernanza; CEPA; Upscaling	Actividades desarrolladas por la secretaría	Criterios de evaluación (idem que anterior)	Sugerencias	Indicadores
REC_131 Conservación del Oeste de la Península Ibérica	N	Gobierno s España y Portugal Miembros	Fundación N y H	LIFE + Conservación de la Biodiversidad en el Oeste Ibérico: Reserva de Campanarios de Azaba (recuperación conejo)	Generar conocimiento: Estudios de recuperación de hábitat autóctono Influencia inter-institucional: trabaja con entidades públicas locales nacionales, la UE y Portugal Networking: Intercambian experiencias con organizaciones locales, nacionales, e internacionales; custodia del territorio con propietarios privados CEPA: enfoque multi-sectorial Upscaling: se intercambian experiencias en congresos, talleres y medios de comunicación	Se aprobó la recomendación	CEPA, Networking: La recomendación ha servido de palanca para apoyar proceso de conservación del oeste ibérico.	Desarrollo de políticas y leyes: promover la declaración de la Reserva de la Biosfera Sierra de Gata-dehesas de Azaba-Sierra de Malcata en la zona de media montaña y rebollar de Sierra de gata; Capacitación: multi-sectorial enfocada a salvaguardar todos los factores en torno a la conservación del oeste ibérico	Se declara Reserva de la Biosfera; nº de talleres de capacitación y nº de personas capacitadas a diferentes niveles, nº de personas que llevan a la prácticas los conocimiento adquiridos
REC_135 Impacto ambiental de la producción de energía eólica en áreas de montaña hispano-lusas	R	Gobierno s España y Portugal	Fundación N y H	Realiza seguimientos de los proyectos eólicos en la zona hispano lusa con el fin de evaluar dichos proyectos y realizar alegaciones a los mismos, en caso que se estime necesario	Generar conocimiento: estudios de EAI; Influencia inter-institucional: alegaciones a instancias públicas; Networking: con otras ONGs; CEPA: notas de prensa	Se aprobó la recomendación		Desarrollo de políticas y leyes: eviten instalaciones en ENPs; establecer zonas de amortiguamiento; realizar evaluaciones de impacto ambiental; se elaboren planes	<u>Número de leyes</u> que hacen referencia a estos puntos; Nº de parques eólicos instalados bajo estos criterios. Nº de concesiones denegadas para la instalación de parques

LINCE IBÉRICO

ANTECEDENTES

El lince Ibérico, en su categoría de especie en peligro crítico de extinción, ha sido uno de los casos más emblemáticos de conservación en España. A pesar de los esperanzadores datos que arroja uno de los últimos censos llevado a cabo en 2010, con 253 ejemplares frente a los apenas 100 en 2004, la situación sigue suscitando polémicas debido a la compleja red de intereses implicados en su proceso de conservación.

A continuación, se destacan, primero, las iniciativas que se han ido llevando a cabo en las últimas décadas y a diferentes niveles orientadas a la conservación de la especie y que ya estaban llevándose a cabo antes del Congreso Mundial de la UICN en Barcelona. En segundo lugar se hace un análisis de las iniciativas que se están llevando a cabo después del congreso, por parte de los diferentes actores involucrados en el proceso, destacando los principales problemas y también las acciones exitosas que permiten avanzar en su conservación. Por último se evalúa el grado de cumplimiento de la resolución con respecto a los objetivos de la misma.

INICIATIVAS LLEVADAS A CABO PRE-CONGRESO

NORMATIVA INTERNACIONAL

1986 centro de seguimiento de la UICN catalogado especie protegida

2002 declarada en peligro crítico de la lista roja de la UICN

2008 se aprueba resolución en el Congreso Mundial UICN Barcelona

Convenio de Washington, Anexo I

Convenio de Berna, Anexo II

Convenio CITES, Anejo I

NORMATIVA COMUNITARIA

Directiva Hábitats, Anexo II, Anexo IV

NORMATIVA NACIONAL

R.D. 439/90 y Ley 4/89

1999-Estrategia Nacional para la Conservación del Lince Ibérico

Plan de Cría en Cautividad

Andalucía, Castilla la Mancha y Extremadura tiene planes de recuperación

2002-Pacto andaluz por el lince, delegando su ejecución en cuatro consejerías: Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, Obras Públicas y Transportes, Empleo y Desarrollo Tecnológico.

2007-Pacto Ibérico, Plan nacional España y Portugal, ministerios de Medio Ambiente, Extremadura y Castilla la Mancha

PROYECTOS LIFE NATURALEZA

(1994-1999) "Actuaciones para la conservación del lince Ibérico".

Intervinieron comunidades autónomas con presencia de lince

(2002-2006) "Recuperación de las poblaciones de lince Ibérico en Andalucía"

(2006-2011) "Conservación y reintroducción del lince Ibérico en Andalucía"

(2011-2016) LIFE+ Iberlince, Iniciativa transnacional entre España y Portugal
(2008-2012) LIFE+ Priorimancha

INICIATIVAS LLEVADAS A CABO POST-CONGRESO

Es dentro de este marco legal a nivel internacional y nacional que se aprueba la resolución 024 en el Congreso Mundial de Barcelona de la UICN 2008,

RES_024 Conservación del hábitat del lince ibérico (*Lynx pardinus*)

La moción la formula Ecologistas en Acción y la apoyan WWF España, *Liga para a Protecção da Natureza*, Fundación Naturaleza y Hombre, SEO/BirdLife.

Con ella se reconoce que la pérdida y deterioro de sus hábitats naturales es uno de los principales factores que conducen a la declinación de sus poblaciones silvestres, y que esta destrucción se debe especialmente a los proyectos de infraestructuras de transporte e hidrológicas, a los desarrollos urbanísticos, los cambios en los usos del suelo, y la intensificación de la actividad agrícola y cinegética. La moción insta a los gobiernos de España y Portugal, así como a las comunidades Autónomas de Andalucía, Castilla la Mancha, Extremadura, Castilla León y Madrid a que otorguen mayor prioridad a la conservación del hábitat del lince ibérico.

INICIATIVAS A NIVEL ESTATAL

Dentro de la normativa nacional e internacional de conservación del lince el MARM contribuye económica y técnicamente con numerosos proyectos dirigidos a mejorar el estado de conservación de los hábitats naturales de especies amenazadas, como es el lince:

- LIFE+Iberlince, aprobado en 2011, conservar el lince ibérico en España y Portugal. Socio beneficiario con 2.594.439 € destinado a distintas acciones.
- LIFE+Priorimancha, hasta 2012, mejorar estado de conservación de especies protegidas de especies amenazadas prioritarias, entre ellas el lince ibérico. Cofinanciador 1.000.000.
- Coordinación y ejecución del programa de cría en cautividad del lince en colaboración con la Junta de Andalucía. Gestión y contribución económica de los centros de cautividad del lince.
- Coordinación del grupo de trabajo del lince ibérico, para el desarrollo de actuaciones conjuntas en las comunidades autónomas. Elaboración de un programa oficial de reintroducción del lince ibérico
- Lleva a cabo evaluación de impacto ambiental en los proyectos que potencialmente pueden suponer una afección negativa sobre el hábitat de las especies catalogadas como amenazadas.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS

A nivel nacional en 1999 se implementó la Estrategia para la conservación del lince ibérico, por una comisión multilateral formada por los gobiernos de España y Portugal junto con los gobiernos autonómicos de Andalucía, Extremadura y Castilla la Mancha. De todas las CCAA con presencia de lince –Andalucía, Castilla la Mancha, Extremadura, Madrid, y Castilla León- sólo las tres primeras han elaborado y aprobado

planes estratégicos. También dentro de la estrategia se encuentra enmarcado el **plan de cría en cautividad**, con tres centros en Andalucía. Gran parte de los recursos destinados a la conservación de la especie han sido volcados en esta iniciativa.

ANDALUCÍA

Figura como una de las comunidades con mayor implicación en la lucha por la conservación (90% destinado a esta CCAA), en parte debido a que las dos poblaciones teóricamente viables se encuentran en Andújar-Cardena y Doñana, por lo cual ha participado como beneficiario principal en todos los proyectos Life, y además cuenta con un plan de recuperación multi-disciplinar con diferentes programas de actuaciones:

- Aumento de disponibilidad de presas
- Cría en cautividad, en Andalucía hay tres centros de cría exsitu
- Reducción de las causas de mortalidad no natural
- Mejora del hábitat
- Acuerdos de gestión
- Estudios
- Medidas de tipo legal-administrativo y de coordinación con otros equipos de trabajo

Además en el 2002, *el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó el Pacto andaluz por el lince*, delegando su ejecución en cuatro consejerías: Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, Obras Públicas y Transportes, Empleo y Desarrollo Tecnológico.

EXTREMADURA

Cuenta con Plan de Recuperación y participa en el LIFE (preguntar a carlos)

CASTILLA LA MANCHA

Cuenta con Plan de Recuperación, ha abierto espacio de debate y participación para la elaboración del plan de financiación de la Red Natura 2000, que afecta al 20% de esta comunidad autónoma.

Participa en el Proyecto Life "Priorimancha" desde el 2009 colabora con la Union Europea, el MARM, la Fundación CBD Hábitat y el proyecto Life+ en el desarrollo del proyecto "Conservación de especies prioritarias del Monte Mediterráneo en Castilla La Mancha", en el que se plantea el muestreo del lince ibérico, y la conservación del conejo de monte. Además se hace seguimiento del lince con la colocación de cámaras trampa.

También participa en el proyecto Life + Iberlince.

SECTOR CONSERVACIONISTA

ECOLOGISTAS EN ACCION (WWF España, SEO/BirdLife)

El enfoque del sector conservacionista es multidisciplinar con actividades como: continuo seguimiento de las poblaciones de lince, participación de propietarios de fincas cinegéticas privadas, trabajo de influencia política para lograr planes de recuperación, estudio de obras que conllevan impacto sobre la población, educación

y sensibilización, seguimiento de proyectos de conservación, denuncia de todas las actividades que puedan tener impactos negativos.

Ecologistas en Acción (EA) fueron los principales promotores de la moción, la denuncia principal es que en los últimos años se han invertido medios económicos y humanos con éxito en la cría en cautividad y en la conservación de la especie en Andújar, Doñana, (en Andalucía el 90% de los esfuerzos de conservación) y alguna zona de Castilla la Mancha, pero se ha abandonado la **conservación insitu en el resto del área de distribución de la especie** –Castilla y León, Extremadura o Madrid. De acuerdo a este grupo algunas comunidades, por intereses económicos, están más empeñadas en ocultar y cuestionar datos que vienen a confirmar la presencia de la especie, que a adoptar medidas de conservación.

Según EA para que las poblaciones vuelvan a restablecerse y se dé lugar a una conectividad entre corazones demográficos que asegure la diversidad genética y la supervivencia, habría que asegurar la conservación de todas y cada una de las poblaciones y **áreas potenciales de lince ibérico**, especialmente en Castilla la Mancha y Madrid. Esto también arrojaría luz sobre áreas adecuadas de re-introducción del lince, siguiendo criterios técnicos y no políticos.

También apuntan a la necesidad de establecer medidas más drásticas de conservación y exclusión en su área de distribución de **proyectos altamente impactantes** como hayan podido ser en los últimos tiempos el Plan hidrológico nacional o el proyecto de oleoducto de la Refinería Balboa, el embalse de la Breña II (Córdoba) o el desdoblamiento de la M-501 (Madrid), donde todavía se rechazan estudios de impacto que realmente reflejen las implicaciones ambientales, sociales y económicas.

El **control de predadores** es otra de las causas que impiden la conservación del lince, a pesar de que a través de los textos legales aprobados por los diferentes organismos se ha ido prohibiendo el uso de métodos masivos y no selectivos de captura, en todas estas legislaciones figuran excepciones a la norma general de prohibición o bien indeterminados de carácter práctico sobre la selectividad de los métodos de control. En todo caso y pese a toda esta novedad legislativa, se intenta reducir la aplicación de estos métodos sin poner en duda la necesidad de realizar el control de depredadores, el cual resulta además bastante inefectivo, ya que se ejecuta sólo sobre una parte de la comunidad, alterando los equilibrios entre especies en el ecosistema e irremediablemente poniendo en peligro especies protegidas como el lince.

No se han incluido las **áreas potenciales de la especie dentro de la Red Natura 2000**, y pese a que en algunas zonas sí se han declarado Lugar de Importancia Comunitaria (LIC), la falta de planes de gestión para estos espacios dificulta la conservación del hábitat. Sin hábitats bien conservados y sin la variedad genética que ofrecen los lince en estas otras regiones estamos condenados a tener solamente lince en núcleos zoológicos.

Según los grupos de conservación la suma de todos estos factores presentan muchos desafíos, haciendo que la situación de la especie siga siendo preocupante y que las inversiones que se están llevando a cabo sean una cortina de humo ante la seriedad del problema.

UICN

Desde el comienzo en la conservación del lince la UICN ha tenido un papel clave. Principalmente a través de las comisiones al incluirlo en la categoría "en peligro crítico de extinción" en la lista roja de la UICN (2002), lo cual contribuyó en gran medida a que se creara un marco legal a diferentes niveles y a que Europa brindara su apoyo a través de los proyectos LIFE. Además de facilitar varios talleres en España también contribuyó con la participación de uno de sus científicos en la comisión internacional en Berna. Sin embargo las acciones estaban siendo muy focalizadas a un área y a la cría *exsitu*, lo cual empujó a los conservacionistas a elaborar la moción en 2008. La aprobación de la moción en el congreso del 2008 sirvió en gran medida para dar a conocer una vez más el estado crítico de esta especie en peligro de extinción, enfatizando que los esfuerzos deben de ser continuados y persistentes en el tiempo, y el trabajo enfocado a la conservación del hábitat, y a la denuncia de actividades ilícitas como el control de depredadores, causas que a día de hoy todavía no han sido suficientemente acatadas.

Según la información volcada en el portal de miembros, la secretaria preparó una propuesta para un proyecto bajo el marco de la "iniciativa para el mosaico mediterráneo", que incluye la restauración de los requerimientos del hábitat de la población de conejos en el Guadiana que coincide con la extensión de Sierra Morena en Portugal. El trabajo se ha relacionado con adaptación al cambio climático, y reducción de riesgo de incendios. El trabajo se está llevando a cabo en colaboración con miembros en España y Portugal.

CONCLUSIONES

¿Hasta qué punto la resolución ha generado conocimiento y ha servido para influir en las políticas y prácticas orientadas a la conservación del hábitat del lince?

Las actuaciones del MARM se encuentran especialmente dirigidas a los proyectos LIFE, los cuales han tendido a estar focalizados a una región, enfocando la conservación del hábitat principalmente a través de actividades de divulgación, pero con menos énfasis en las evaluaciones de impacto ambiental para impedir que se lleven a cabo proyectos que suponen la destrucción del hábitat de la especie, en otras palabras no se han tenido en cuenta la creación de zonas de exclusión. A excepción de Castilla la Mancha tampoco se ha incluido las áreas potenciales de la especie en la Red Natura 2000.

Las actividades llevadas a cabo por la UICN antes del congreso a través de las comisiones de científicos, etc. fueron cruciales a la hora de dar a conocer a nivel internacional y europeo la problemática de la especie, además de ejercer presión a las autoridades españolas y portuguesas para que tomaran medidas de conservación de una especie que de haber sido de otra manera probablemente ya se hubiese extinguido. A partir del 2005 las poblaciones de lince han ido en aumento y consta que se están llevando a cabo esfuerzos multidisciplinares por parte de las comunidades y de los otros actores involucrados.

Sin embargo, cabe destacar que aún priman en múltiples casos, por un lado los intereses económicos ante los de conservación, sobre todo en cuanto a la negativa de crear zonas de exclusión y las prácticas culturales que aún se practican en detrimento de la especie y que siguen aceptándose como algo necesario.

Hay una necesidad urgente de que exista una mayor coordinación entre los esfuerzos realizados por los diferentes actores, por un lado en cuanto a las actividades realizadas por la UICN relacionadas con la resolución, de las cuales los miembros no parecen estar al tanto. Por otro a nivel político, en cuanto a cooperación y competencias entre las diferentes autoridades regionales y nacionales.

La recuperación del lince ibérico es un proyecto muy a largo plazo que requiere un grado alto de compromiso por parte de las autoridades regionales y nacionales por un lado y de la comunidad internacional por otro. En este aspecto la UICN debería de ayudar a que estos compromisos se cumplan y se mantengan firmes en el tiempo, hasta que el lince sea descatalogado como especie en peligro crítico de extinción.

- **Crear conocimiento y capacitación**
 - La secretaría de la UICN debería de seguir apoyando con estudios sobre recuperación de hábitat.
 - Talleres para reunir a todos los actores involucrados y compartir experiencias
- **Influencia Interinstitucional**

Instar a los organismos de financiación bilateral y multilateral, así como los gobiernos nacionales, autonómicos y locales, a que no autoricen proyectos de impacto o se lleve a cabo EIA.
- **Influir en políticas y prácticas de terceros**

Instar a los gobiernos a crear zonas de exclusión (estudios de impacto ambiental) e introducirlas en la Red Natura 2000.
- **Networking**

Se están llevando a cabo muchas iniciativas pero poca hay coordinación entre ellas.
- **Upscaling**

Andalucía comparte su experiencia con otras comunidades autónomas.

PESCA ARTESANAL SOSTENIBLE

ANTECEDENTES

En las últimas décadas el aumento del consumo de pescado, la industrialización de las flotas, la contaminación marina y unas políticas pesqueras inadecuadas han llevado a un detrimento de la salud de los ecosistemas marinos. Especialmente en el caso de España con una huella pesquera “cuatro veces más elevada que la media del planeta”. Y más concretamente en el Mediterráneo que a pesar de ser una de las áreas del mundo con mayor biodiversidad y ecosistemas únicos, está sufriendo ya desde hace años, una grave degradación.

El futuro de la conservación de los ecosistemas marinos, así como el del Mediterráneo, recae tanto en la *gestión adecuada de Áreas Marinas Protegidas* como en la *gestión de los recursos pesqueros*, ambos, ámbitos en los que la pesca artesanal tiene un papel fundamental y totalmente necesario para asegurar la conservación de la biodiversidad marina.

A continuación se resumen los principales problemas actuales concernientes a la gestión de los recursos marinos y la gestión de las áreas marinas en España. Exponiendo la posición de los diferentes actores involucrados en este ámbito. Por último se hace un resumen de los logros obtenidos desde la aprobación de la resolución, la implicación de la UICN y sugerencias para una implementación de la resolución más efectiva.

GESTIÓN DE LOS RECURSOS PESQUEROS

Es la UE la que define las directrices para la pesca comunitaria a través de la **Política Pesquera Común (PPC)**. A pesar de que la reforma de la PPC del 2002 supuso un gran avance hacia una mejor gestión de los recursos marinos, ya que incluía la conservación como uno de sus objetivos, ha resultado insuficiente para corregir la sobreexplotación de los caladeros europeos y de terceros países.

Próximos a una nueva reforma de la PPC que tendrá lugar en enero 2012, y en respuesta a la propuesta de reforma publicada en julio, y en donde se establecen los nuevos principios básicos que regulan la pesca y la acuicultura de la Unión Europea. Los grupos conservacionistas expresan su preocupación ante una política que hasta ahora ha sido catalogada como “económica y cortoplacista”, que no ha sido capaz de prevenir la sobreexplotación de los recursos, ni la sobrecapacidad de la flota, ni la dependencia a las subvenciones y ha derivado en una crisis grave del sector y de los terceros países. La situación es grave también en el Mediterráneo donde 32 de las 36 poblaciones de especies de interés comercial están en situación de sobre-explotación (90%) sumada también la salud económica del sector, en los últimos 10 años han desaparecido el 43% de los que faenaban en las costas catalanas.

Dentro del complejo marco global, la nueva PPC precisa de reformas sustantivas en materia ambiental y de conservación de los recursos marinos, procurando distinguir la pesca realizada con métodos y artes sostenibles de aquella cuyo desarrollo mantiene

una razón exclusivamente económica. La pesca sostenible es un elemento crucial en el proceso de reforma de la PPC, ya que estos métodos, si cuentan con los marcos legales y de cogestión apropiados, pueden derivar en la gestión sostenible de los ecosistemas marinos, fomentando y desarrollando la riqueza de las comunidades marinas, además muchos pescadores artesanales promueven iniciativas de sostenibilidad, como la creación de reservas pesqueras y áreas marinas protegidas, de cogestión a largo plazo, o mejoras de la comercialización. Sin embargo sufren una marginación crónica y su voz no suele llegar donde se toman las decisiones. También cabe recordar que la pesca artesanal costera representa el 80 por ciento de la flota europea y un 30 por ciento del valor total de las capturas, además de generar en torno al 65 por ciento del empleo directo.

Propuesta de reforma PPC

La propuesta de reforma presentada en julio por la comisaria de pesca europea ha sido fervientemente criticada tanto por el MARM y CCAA como por los grupos conservacionistas. A pesar de que la propuesta presenta aspectos positivos en su planteamiento, como la utilización de planes a largo plazo como un eje de vertebración de la gestión pesquera, la incorporación de la aproximación ecosistémica, la voluntad de conseguir el rendimiento máximo sostenible, o la decisión de afrontar las problemáticas de los descartes. Los diferentes actores consideran que los mecanismos planteados y la falta de priorización hacen que sea una propuesta inadecuada no sólo para asegurar la sostenibilidad ecológica del ecosistema marino sino para garantizar la viabilidad de las poblaciones más dependientes de la pesca, especialmente la pesca artesanal.

Comunidades Autónomas

El *sistema de concesiones individuales* transferible ha sido especialmente criticado porque perjudica a los más pequeños, si alguien con poder económico compra los derechos de captura de una flota de bajura, ésta desaparecería a favor de un barco solo con poder económico.

El tema de los descartes también ha suscitado controversia, no sólo porque algunas pesquerías son multi-específicas, sino también por la indefinición de las medidas, ya que una remodelación de las artes pesqueras para evitar esas capturas supondría una gran pérdida de rentabilidad.

La flota artesanal debería de diferenciarse de la industrial por hacer mareas de menos de 24 horas, no por tener barcos de menos de 12 metros de eslora. Así como ampliar el plazo del rendimiento máximo sostenible, propuesto para el 2015, sin poner en riesgo la regeneración de la especie.

Grupos Conservacionistas

De acuerdo a Lydia Chaparro de Ecologistas en Acción los *planes de gestión* deben de adaptarse al estado de cada pesquería, teniendo en cuenta los impactos diferenciados de las diversas flotas pero no que sólo se obligue a establecer planes de ajuste a los pescadores artesanales. La *priorización del acceso a los recursos* debe de basarse en criterios de sostenibilidad, favoreciendo el acceso y la financiación a aquellas artes de pesca más selectivas, de menos impacto ambiental, que empleen más personas y de calidad. También consideran necesario acotar la pesca artesanal

como sistema productivo y hacer una gestión diferenciada del resto de la flota, fomentando las reservas marinas de interés pesquero cogestionadas, como ha sido el ejemplo de Fundación Lonxanet para la pesca sostenible (Marta Cavallé).

Por otro lado, según Raúl García de WWF España, conseguir el *rendimiento máximo sostenible* a través de una reducción de la capacidad de la flota afecta negativamente a la pesca artesanal, además no incluye marcos temporales para el establecimiento de estos planes ni mecanismos de participación y de cogestión pesquera.

A pesar de que la propuesta pretende recortar 25% en 2012 de las capturas de algunos recursos, perpetúa el status quo de las especies que no se contemplan en los planes de gestión a largo plazo, es decir, para la mayoría de especies comerciales. La propuesta tampoco contempla ningún tipo de mecanismos para el *principio de precaución*.

Según la coalición OCEAN 2012, el *sistema de concesiones individuales transferible* como único sistema de gestión es inaceptable, debería de ser una de las posibles alternativas, y siempre que estableciera las salvaguardas sociales, económicas y ambientales adecuadas. Según Miquel Ortega, con este mecanismo la regulación de los recursos pasaría a formar parte del mercado, por lo que se correría el riesgo de privatizar un recurso público sin ningún beneficio para la sociedad.

Por último señalar que la propuesta es especialmente inadecuada para el Mediterráneo, ya que sus particularidades no han sido consideradas, en palabras de Lilliane Spendeler, de Amigos de la Tierra, "en esta región es imprescindible el establecimiento inmediato de planes a largo plazo en el marco del Reglamento Mediterráneo, un esfuerzo mucho mayor en el ámbito científico y reforzar el cumplimiento legislativo".

A pesar de que el Parlamento Europeo en su resolución sobre el **Libro Verde**, adoptada en febrero de 2010, reconoció que las comunidades locales pesqueras deberían tener acceso prioritario a los bancos de peces y que los derechos de acceso ya no deberían basarse solamente en el criterio de capturas históricas. Sin embargo, la Comisión, en su "paquete" de reformas, ha prácticamente ignorado los aspectos cualitativos de estos diferentes métodos y prácticas pesqueras.

ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS

La gestión de las áreas marinas y su biodiversidad, se lleva a cabo bajo diversas figuras, entre las que destacan:

- La **Gestión Integrada de Zonas Costeras (GIZC)**, incorporan todos los aspectos relacionados con las actividades humanas en el litoral.
- Las **Áreas Marinas Protegidas (AMPs)**, relacionadas con la conservación y la restauración de los sistemas degradados.
- **Conservación de las Especies y de los recursos explotados**, a través de reservas marinas de interés pesquero, las diferentes especies se encuentran protegidas bajo diferentes parámetros y figuras.

Respecto del Mediterráneo, en 1975, la CEE y 16 países mediterráneos adoptaron el Plan de Acción para la Protección y el Desarrollo de la Cuenca Mediterránea (PAM),

bajo los auspicios del PNUMA. En 1976, se adopta el Convenio para la protección del mar Mediterráneo contra la contaminación (**Convenio de Barcelona**) y sus dos primeros protocolos destinados a cumplir el PAM. Desde entonces han entrado en vigor los siguientes protocolos: (en 1995 se enmienda el convenio y pasa a denominarse *Convenio para la Protección del Medio Marino y la Región Costera del Mediterráneo*)

- Protocolo COT, contra la contaminación de origen marino y terrestre.
- Protocolo ZEPIM, "Zonas Especialmente Protegidas y Diversidad Biológica en el Mediterráneo", ratificado por España en 1998.
- Protocolo relativo a la Gestión Integrada de las Zonas Costeras del Mediterráneo (GIZC) aprobado en 2008, firmado por España, fue el primer instrumento jurídico vinculante en el mundo sobre (GIZC)

A pesar de estos acuerdos, las AMPs en la cuenca mediterránea son totalmente insuficientes, pues representan únicamente el 1% del espacio protegido, sin garantizar la conservación a largo plazo de la biodiversidad marina y un aprovechamiento sostenible de los RRNN. Además el 80% de las AMPs en el Mediterráneo no cuentan con planes de gestión adecuados.

Es dentro de este escenario que se formula la resolución:

RES_046 "Organizaciones de pescadores artesanales activas en la gestión sostenible del Mediterráneo"

La moción la formula Acción Natura y la apoyan el *Departament de Medi Ambient i Habitatge, Generalitat de Catalunya*, Fundación Naturaleza y Hombre y la *Conselleria de Medi Ambient del Govern de les Illes Balears*.

Con ella se reconoce que el mar Mediterráneo, a pesar de ser una de las áreas del mundo con mayor biodiversidad y endemismos, sufre una grave degradación desde hace años. Además destaca la importancia antropológica y social que tiene el sector de la pesca artesanal y de la crisis en que se encuentra el sector dada la sobreexplotación, los elevados precios del gasóleo, el escaso poder que tiene este sector frente a las políticas pesqueras y el descenso del relevo generacional. Destacando también el papel fundamental de este sector para asegurar la conservación de la biodiversidad marina en el Mediterráneo, además del valor inestimable de su conocimiento ecológico tradicional. El modelo de gestión actual se encuentra excesivamente centralizado, de forma que el pescador artesanal ni participa, ni está representado propiciando que los objetivos de sostenibilidad que persiguen los estados sean irreconciliables con los de maximización económica de los pescadores. Por eso la resolución se diseñó con el objetivo de promover un cambio de enfoque, donde la implicación del pescador en la cogestión de los recursos pueda ser un medio para alcanzar un desarrollo sostenible en sus tres dimensiones (social, económica y ambiental).

En la resolución se instaba a los países mediterráneos y a la UICN a:

1. Coordinar acciones para facilitar la cultura del cambio
2. Reconozcan el valor del conocimiento ecológico tradicional
3. Lideren movimiento para la conservación de la biodiversidad marina

4. Alianzas simétricas que incrementen las herramientas de capacitación a las organizaciones de pescadores artesanales

Cuatro años después de que se aprobara la resolución en el congreso de Barcelona se han producido avances tímidos, sobre todo dirigidos a **paliar la ausencia de representatividad de la pesca artesanal en los organismos públicos** (frente a la gran industria). Se ha formado la *coalición OCEAN 2012, la plataforma mediterránea de pescadores, y RECOPADES* (algunos de los miembros participan de forma activa en las tres) con el objetivo de conseguir **“una nueva gobernanza del mar”** que haga frente a la gestión centralizada que hacen hoy los estados de los recursos pesqueros, y fomentar la co-responsabilización del sector, no sólo en la toma de decisiones sino también en la cogestión de los recursos. Estos grupos enfatizan la necesidad de remplazar el objetivo actual de maximización económica por el de sostenibilidad en sus tres dimensiones (social, económica y ambiental). A este nivel se ha llevado un buen trabajo en los niveles de networking e influencias políticas.

Coalición OCEAN 2012

Una alianza de organizaciones con el objetivo de asegurar que la reforma de la PPC del 2012 pare la sobrepesca, las prácticas pesqueras destructivas y conseguir así un uso justo y equitativo de los stocks pesqueros. Impulsa el cambio implicando a los grupos de interés y a los responsables en la toma de decisiones, a todos los niveles. Trabajan en esta coalición los siguientes miembros de la UICN: Acción Natura, Mediterránea CIE, NEREO, SEO/Birdlife, DEPANA, Ecologistas en Acción, Fundación Lonxanet.

Plataforma Mediterránea de Pescadores Artesanales

En febrero del 2011 se constituye una asociación internacional de pescadores artesanales de España, Francia, Italia y Grecia -cuentan con el apoyo de WWF, con el objetivo de conseguir voz propia ante la Unión Europea, de forma que puedan buscar puntos comunes y consensuar cómo trasladar hasta los debates europeos sus propuestas y necesidades. La Plataforma Mediterránea está basada en tres pilares: co-gestión de los recursos pesqueros respetuosa con el medio marino, la búsqueda de la sostenibilidad ambiental y estrategias para reforzar la viabilidad socio-económica

Fundación Lonxanet para la Pesca Sostenible

Fundada en 2002, y patroneada por las cofradías de pescadores de Lira y Cedeira, tiene como misión contribuir al fortalecimiento de las comunidades de pescadores artesanales a través del establecimiento de vínculos con el sector pesquero que propicien el planteamiento conjunto de propuestas, proyectos y acciones basadas en criterios de sostenibilidad y participación social, con la finalidad de resolver o minimizar sus problemáticas y avanzar en el proceso de posicionamiento de los pescadores artesanales como guardianes (gestores o cogestores) de los ecosistemas en los que realizan sus actividades productivas.

COPEMED

En la primera etapa (1996-2005), el proyecto contribuyó a la mejora del conocimiento del estado de los recursos marinos, así como a estandarizar metodologías asociadas a

la obtención de datos bioeconómicos. En la segunda fase el proyecto tiene como entre sus objetivos desarrollar actividades piloto que coadyuven al sector de la pesca artesanal.

RECOPADES

Red de Comunidades de Pescadores Artesanales para el Desarrollo Sostenible, Los miembros de RECOPADES -representantes de las comunidades de pescadores artesanales- buscan la construcción de un espacio abierto para promover el reconocimiento y defensa de los derechos sociales, culturales, económicos y ambientales de las mujeres y los hombres de las comunidades pesqueras.

También se han logrado llevar a cabo algunas experiencias piloto de cogestión entre las diferentes organizaciones de pescadores como es el caso de la **Fundación Lonxanet** que comenzó con un proyecto en Galicia que incluía la creación de dos áreas marinas protegidas de interés pesquero cogestionadas por los pescadores y la administración pública, así como la creación de una empresa de comercialización para distribuir los productos directamente a los consumidores. Estos proyectos cuentan con una co-gestión única en el mundo en este tipo de actuaciones.

Es un proyecto novedoso que ha trabajado a muchos niveles:

- ✓ **Generación de conocimiento y capacitación**, para facilitar la réplica y ajuste de la experiencia en la cofradía de Lira en otras comunidades, la Fundación ha desarrollado una metodología para la creación de AMPdip (Áreas Marinas de Interés Pesquero) cogestionadas, además elaboran estudios de monitoreo social para evaluar la percepción de la población sobre los proyectos implementados, y los pescadores contribuyen con su conocimiento ecológico tradicional al diseño de propuestas.
- ✓ **Networking**, promueve el funcionamiento en red y alianzas, trabaja con RECOPADES promoviendo la cooperación y la capacitación mutua con comunidades de pescadores artesanales en todo el mundo, con la administración pública, en la plataforma de pescadores artesanales, participan en el movimiento *slow food*.
- ✓ **Desarrollo de políticas y leyes**: a través de la participación directa en espacios de discusión, como a través del apoyo a las comunidades de pescadores o a la plataforma mediterránea están tratando de incidir en la reforma de la PCP
- ✓ **CEPA**: promueve proyectos de sensibilización sobre la conservación y gestión sostenible del medio marino, cerca de 1000 niños al año participan en cursos de sensibilización del medio marino.
- ✓ **Upscaling**: el éxito de la primera reserva generó un efecto demostración que resultó en la puesta en marcha de procesos similares en otros puntos primero de Galicia, ahora de Latinoamérica (Argentina y Uruguay), en España (Andalucía, Cataluña y Reino Unido) (han recibido la visita de más de 10.000 personas integrantes de delegaciones de 34 países de todo el mundo).

UICN

La secretaria ha llevado a cabo acciones de apoyo a la pesca artesanal especialmente en el norte de Marruecos y Túnez. Los miembros patrocinadores de la moción no están al tanto de esta iniciativa y aunque consideran importante que la

resolución fuese aprobada como una de las prioridades de acción de la UICN se hubiese requerido un mayor esfuerzo en los siguientes ámbitos:

- ⇒ **Generar conocimiento:** reconocer y sistematizar conocimiento tradicional para transferirlo al científico y a la sociedad.
- ⇒ **Capacitación:** herramientas sobre conservación de recursos marinos y metodologías participativas.
- ⇒ **Influencia interinstitucional y desarrollo de políticas y leyes:** actualmente las administraciones deben de representar el conjunto de modalidades de pesca, cuando a menudo éstas tienen intereses contrapuestos, es necesario impulsar a las organizaciones de pescadores artesanales y dotarlas de herramientas que permitan su independencia económica y política. Hay una falta de recursos generalizada para los pescadores artesanales a la hora de llegar hasta las mesas de discusión.
- ⇒ **Upscaling:** apoyar iniciativas exitosas como las de la Fundación Lonxanet y fomentar su réplica y transferencia de conocimientos a nivel global; especialmente en el Mediterráneo.

CASO ESTUDIO

COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y CONCIENCIA PÚBLICA (CEPA) EN LA CONSERVACIÓN

ANTECEDENTES

Todo cambio profundo genera demandas sobre la comunicación y el aprendizaje, de forma que la cuestión es: ¿nos estamos comunicando y estamos aprendiendo de manera que podamos gestionar los procesos de cambio hacia una sociedad más sostenible más eficazmente? Todo proceso de cambio debe de tratar la **educación, la comunicación y el aprendizaje**, de forma transversal, para así poder crear y gestionar nuevos conocimientos para soluciones sostenibles.

Teniendo en cuenta que los conflictos ambientales son en realidad conflictos socio-ambientales sobre el uso de los recursos y la tierra, sería lógico que las acciones dirigidas a resolver estos conflictos empleen a su vez herramientas que traten las tendencias de las sociedades que generan dichos conflictos. Estas herramientas son aquellas incluidas en lo que la UICN llama **Comunicación, Educación y Conciencia Pública** (CEPA, por sus siglas en inglés), en español se vienen a considerar **instrumentos sociales** (comunicación, educación, participación y sensibilización). El objetivo es conseguir una gestión de la conservación que incorpore dimensiones psicosociales básicas relacionadas con la participación en la gestión, la mediación en casos de conflicto y la estructuración de programas de información sobre la gestión.

La CEPA parte de la premisa de que los ecosistemas tienen valores ecológicos, culturales, espirituales y económicos y afectan a todas las personas, más allá de los valores biofísicos que suelen aplicársele. Con lo cual, la planificación para la conservación debería ser apropiada y moldeada por el mayor número de personas posibles en un proceso equitativo que permita que las voces más marginadas sean escuchadas. Un elemento clave de este enfoque es que mientras mayor es la apropiación del proceso por los actores involucrados, más posibilidades habrá que se acepte el plan y su aplicación en el ámbito nacional, estatal y local, contribuyendo significativamente al éxito.

¿PARA QUÉ PODEMOS UTILIZAR CEPA?

*Como parte integral de la **gestión de las políticas**. Aquí es importante reconocer que CEPA tiene diferentes funciones en las distintas fases del proceso de elaboración e implementación de políticas.*

CEPA en la fase de identificación, la función de CEPA es identificar una problemática determinada para posicionarla como parte de la agenda. Los métodos utilizados son: encuestas de opinión y actitudes, análisis de medios de comunicación, gestión por medio del discurso, gestión de redes con ONGs, instituciones científicas y grupos de interés y reuniones con la prensa.

Formulación de políticas de biodiversidad, CEPA es utilizada para sensibilizar al público sobre los problemas vinculados a la biodiversidad. Métodos utilizados: encuesta de conocimientos, actitudes y prácticas.

Aplicación de la política, CEPA es utilizada para movilizar a las diversas redes y actores. Los métodos de CEPA incluyen campañas y materiales de información, mercadeo y publicidad, capacitación, educación, consultas a los grupos meta y a los actores involucrados.

Gestión y Control, CEPA presta servicio para que una serie de nuevas actitudes y comportamientos sean adoptados y mantenidos.

Como un instrumento de la política

CEPA es una herramienta que permite la participación efectiva, y habilita el involucramiento de actores clave, así como la gestión de los diálogos con múltiples actores para planificar y ejecutar la política. CEPA puede utilizarse como un instrumento por sí solo o conjuntamente con otros instrumentos.

En todas las fases de los procesos de las Estrategias Nacionales de Biodiversidad y Planes de Acción (ENBPA)

A menudo éstas son diseñadas por personas expertas, y los diversos grupos sociales son excluidos. Un proceso de comunicación con las personas que se benefician de la conservación de la biodiversidad y que dependen de ésta para su sustento, es una base fundamental para desarrollar planes más significativos y aceptables.

La comunicación interna y externa

Todas las organizaciones necesitan tanto de la comunicación interna como externa a fin de garantizar su financiación, el logro de sus políticas, el mercadeo de sus servicios y productos, y su licencia para operar.

Más allá de los datos científicos

La información científica por sí sola no motiva a la mayoría de las personas que se encuentran fuera de estos círculos para escucharnos y eventualmente cambiar sus actitudes y comportamientos. Por eso es acertado identificar las razones prácticas o emocionales por las cuales los actores clave actúan de una determinada forma. Traduciendo los datos científicos en conceptos estimulantes que sean relevantes y que se conecten con las emociones y con la percepción de beneficios personales para los actores clave.

Es en este contexto que se aprueba la resolución

RES_105 Comunicación, educación y conciencia pública (CEPA) en la conservación

INSTANDO A:

- Apoyar iniciativas para enseñar y crear conciencia, dirigido a los sectores sociales y de toma de decisiones

- Desde el inicio del diseño de programas de concienciación y conservación aplicar herramientas de CEC

Para poder implementar planes de conservación, las personas que los coordinan necesitan la cooperación de varios sectores, diversas organizaciones, personas y redes para hacer frente a diferentes cuestiones que afectan la conservación. Para lograr esta cooperación se requiere de una estrategia que incluya comunicación, educación, participación y conciencia pública (CEPA). A pesar de los esfuerzos realizados en el ámbito de la conservación en España la aplicación de instrumentos sociales sigue siendo deficitaria, sobre todo en lo que tiene que ver con el cambio de actitudes. Lo que hace falta es adoptar un enfoque de más comunicación eficaz y menos divulgación, sobre todo la dirigida al cambio de actitudes y la aparición de comportamientos a favor de la conservación. Cabe mencionar que por sí solo el uso de herramientas CEPA no garantiza el éxito, debe de ir acompañado de otros procesos (legislativos, políticos, etc).

UICN

Aprovechando el decenio de la biodiversidad declarado por NNUU la comisión CEC de la UICN, ha volcado su atención en “comunicar la biodiversidad”, a través de actividades como:

- CEC organizó un evento CEPA en la CoP10 (10ª conferencia de las partes) de biodiversidad en Nagoya, donde el video “Love. Not Loss” resultó ser un gran éxito. El video propone un nuevo enfoque en la conservación apuntando a sensibilizar a la población desde lo positivo, no desde lo negativo, conectando con los sentimientos de las personas hacia el medio que los sostiene y rodea y no tanto desde la imposición o el enfoque científico con el que, en la mayoría de los casos, no nos sentimos identificados.
- Varios talleres interesantes enfocados a capacitar en el uso de herramientas CEPA para la conservación de la biodiversidad.
- CEC firmó un MoU (Memorándum de entendimiento) con el gobierno de Jalisco, México, para capacitar en el uso de herramientas CEPA en la implementación de la estrategia para la conservación de la biodiversidad 1.1.
- En Canadá capacita a agentes de la conservación.
- Las herramientas CEPA están siendo aplicadas de forma transversal en todos los programas de la UICN.

COMISIÓN ESPAÑOLA EN EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN

La Comisión española de educación ambiental forma parte de la sección europea de la comisión internacional y del comité español de UICN.

La Comisión no dispone de fondos propios y su funcionamiento está basado en la organización de reuniones anuales o bianuales. Las reuniones consisten en talleres en los que se profundiza en temas relativos al uso de la educación y la comunicación como instrumentos para la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica.

Para la realización de estos talleres se solicita a distintos departamentos de la administración la financiación de las reuniones, a las que se invita a algunos educadores ambientales de la Comunidad Autónoma en la que se realiza la reunión.

Estas invitaciones se realizan por parte de la Comisión, en listas acordadas con la institución que financia la reunión.

Hasta ahora se han celebrado 11 reuniones enfocadas a la capacitación en el uso de instrumentos sociales en el ámbito de la conservación. Van dirigidas especialmente a gestores, educadores, etc.

CASOS DE ÉXITO – APLICACIONES PRÁCTICAS DE LA CEPA

Uno de los éxitos de la comisión ha sido promover el desarrollo y uso de la guía “Orientaciones para Planes de CECO (Comunicación, Educación, Concienciación y Participación) en humedales españoles” en los programas del MARM. A raíz de los productos derivados de uno de los mandatos del convenio Ramsar esta guía pretende facilitar el trabajo de los gestores de humedales españoles mediante una propuesta de procedimientos e instrumentos que contribuyan a que la política y el plan de gestión de cada uno de ellos incorpore medidas de información, formación, investigación y participación ciudadana en sus programas operativos. Como consecuencia varios espacios protegidos como El Parque Nacional de Doñana han aplicado estas herramientas en su gestión.

Otro caso exitoso es el programa anti-incendios de Castilla y León, en el cual se ha aplicado el inventario social por comarcas, los diferentes resultados obtenidos en las diferentes comarcas han ayudado a formular programas de defensa contra los incendios forestales adecuados a cada caso, este enfoque va más allá de la organización y funcionamiento del operativo específico para la detección y extinción de los incendios, con unos programas de prevención diseñados de acuerdo a los diferentes estudios sociales realizados (causas de los incendios, actores involucrados, motivaciones, etc)

CEC y miembros

Según los 7 criterios utilizados para evaluar las actividades de los miembros, el criterio CEPA es el más utilizado, de 22 resoluciones y recomendaciones 12 de ellas incluyen actividades relacionadas con CEPA, mayormente las actividades se encuentran enfocadas a la sensibilización de la población -por lo general, a una gama amplia de actores, frente a diversos problemas ambientales, para difundir conceptos como el GZIC (Gestión integrada costera). Las diferentes actividades desarrolladas por los miembros en el ámbito de CEC, se podrían dividir en los siguientes enfoques:

- Programas de educación y comunicación ambiental en parques naturales
- Proyectos educativos de formación y concienciación
- Programas de educación ambiental en escuelas
- Los monjes budistas de Sakya Tashi Ling plantean los conflictos medioambientales como una problemática espiritual, de forma que lograr una más efectiva protección y conservación del medio ambiente depende en gran medida del equilibrio interior del ser humano. Enfocando su trabajo a una transformación personal que asegure la solidez de la transformación social.

La educación y la comunicación sobre el medio ambiente son un proceso continuo, el resultado de una construcción colectiva y de aprendizaje social. De tal forma que las herramientas CEPA no son fácilmente medibles en su aplicación, su aplicación es transversal y permeable en multitud de proyectos y programas, ya sea a través de

análisis de actores, de metodologías participativas o de resolución de conflictos, de programas educativos, de convenios entre diferentes actores, o a través de actividades de transformación personal. En resumen se podría concluir que parte del éxito para alcanzar la aplicación de políticas de conservación depende de la utilización eficaz de los instrumentos que habilitan y apoyan a las personas a cambiar su forma de actuar. A pesar de que existen varios casos en los que ha habido una aplicación exitosa de dichos instrumentos, su aplicación sigue siendo limitada en gran parte por la falta de recursos económicos y de tiempo dentro del desarrollo de proyectos, así como por el hábito de pensar que “realmente no hacen falta”. Y también porque todavía existen prejuicios por parte de los gestores frente al hecho de “ser educado” en CECO, quizás debería enfocarse más bien desde “aprender a usar las herramientas CECO”.

En España y en cuanto a la utilización de instrumentos sociales sería necesario reforzar los siguientes aspectos:

Capacitación: continuar formando gestores y educadores en el uso de herramientas CEPA; **Influencia inter-institucional:** las herramientas se utilizan de forma transversal en todos los programas ambientales, desde el diseño hasta en la implementación; **Desarrollo de políticas y leyes:** incorporar CEPA, especialmente herramientas de participación en el diseño de proyectos ambientales; **Upscaling:** difundir casos exitosos;

Anexo III: Plantilla propuesta para plan de acción de las mociones & ejemplo de aplicación práctico

La estructura de una moción, actualmente se compone de:

Criterios de selección:

- Antigüedad del tema presentado
- Ámbito del tema y área geográfica
- Nivel de coordinación entre las entidades que lo presentan
- Relación con las líneas programáticas de la región, se designa punto focal.

Una moción se compone de:

- **Título** –Debe de comunicar el tema de la moción en 10 palabras o menos.
- **Preámbulo** –El preámbulo provee información relevante para justificar las acciones requeridas en la parte operante de una moción, debe de considerar también en la justificación los criterios mencionados anteriormente.
- **Cláusula de transición**
- **Sección operante:** la sección operante de la moción debe consistir de un plan de acción (ver ejemplo en tabla 2) especificando los objetivos, resultados, actividades y recursos, así como un plan de evaluación y seguimiento con indicadores.

Además de lo citado anteriormente se propone incluir lo siguiente:

1. **Incluir en la redacción de la moción los criterios de desarrollo que permitirán realizar el seguimiento y evaluación posteriores y que nos ayudarán a conocer el éxito de la moción:**

Criterios de desarrollo de una moción: dentro de la sección operante se deberían de aplicar los siguientes criterios a las actividades que ya se han llevado a cabo, a las que se pretenden desarrollar y a las que requieren intervención del secretariado.

- **Generar conocimiento** (cajas de herramientas, directrices, conocimientos)
- **Capacitación** (formación, talleres, reuniones, conferencias)
- **Networking** (desarrollo de alianzas, convenios, etc con otras entidades para conseguir un objetivo común)
- **CEPA** (se llevan a cabo actividades relacionadas con la comunicación, la participación y la conciencia pública)
- **Influencia Inter-institucional** (capacidad de influir a diferentes niveles de toma de decisiones)
- **Desarrollo de políticas y leyes** (se aprueban leyes concernientes a x temas)
- **Upscaling –ampliación** (actividades enfocadas a replicar una experiencia exitosa en otro ámbito geográfico)

2. Acompañar la moción de un breve plan de acción que facilite su efectiva puesta en marcha, para lo cual se propone la siguiente tabla:

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RIESGOS / SUPUESTOS
Objetivo de desarrollo (goal)	Indicadores de impacto	Sistemas De Monitoreo Y Evaluación	E N T O R N O
Propósito del proyecto (outcome)	Indicadores de propósito		
Productos / Resultados (outputs)	Indicadores de producto		
Actividades (activities)	II. de proceso II. de insumos (costos)		

3. Incluir una tabla que permita recoger los criterios de desarrollo mencionados en el punto 1. El objetivo es facilitar el seguimiento y evaluación de la moción a posteriori.

	Actividades que se han desarrollado	Actividades propuestas por los miembros	Actividades propuestas al secretariado
Generar conocimiento			
Capacitación			
Networking			
CEPA			
Influencia Inter-institucional			
Desarrollo de políticas y leyes			
Upscaling – ampliación			

EJEMPLO DE APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN

A fin de ilustrar la propuesta con un caso práctico, se ha considerado el caso de la pesca artesanal. Como se observa, la plantilla es orientativa, pudiendo no ser necesario rellenar todos los campos.

1. Plan de acción

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RIESGOS / SUPUESTOS
Objetivo de desarrollo (goal) Alcanzar la sostenibilidad social, económica y ambiental en el medio marino trabajando con los pescadores artesanales.	Nº de pescadores artesanales en activo. El stock pesquero no excede la capacidad de renovación de las poblaciones de interés comercial.	Desarrollo de un sistema de monitoreo y seguimiento que incluyan: - Estudios científicos sobre dinámica de poblaciones pesqueras. - Estudios de la calidad del ecosistema - Estudios de dinámicas de mercado. - Etc.	Conflictos entre los actores del proyecto. Las autoridades nacionales y europeas siguen favoreciendo la pesca industrial. Falta de nicho de mercado. Etc.
Propósito del proyecto (outcome) Desarrollo de una metodología de AMP de interés pesquero sostenible y co-gestionada con las comunidades locales.	Nº de publicaciones, manuales, etc sobre metodología participativa para AMPdlp.		
Productos / Resultados (outputs) Crear un mercado para los productos derivados de la pesca artesanal poniendo en valor la sostenibilidad ambiental y social.	Stock colocado en el mercado. Comercio justo del producto.		
Actividades (activities) Crear una AMPdlp. Crear una certificación para comercializar los productos. Desarrollar el turismo sostenible pesquero. Crear una red de comunidades pesqueras sostenibles.	Nº de AMPdlp creadas y conectadas. Reconocimiento de etiqueta ecológica. Nº de turistas que visitan estas áreas.		

2. Seguimiento y evaluación:

	Actividades que se han desarrollado	Actividades propuestas por los miembros	Actividades propuestas al secretariado o a terceros
Generar conocimiento	Metodología para la creación de AMP co-gestionadas con cofradías locales. Los pescadores contribuyen con su conocimiento tradicional al desarrollo de propuestas. Comercialización sostenible del producto.		Poner en valor el conocimiento de los pescadores tradicionales así como la contribución de la pesca artesanal como instrumento de conservación del medio marino.
CEPA	Estudios de monitoreo social para evaluar la percepción de la población sobre los proyectos. Proyectos de sensibilización sobre medio marino.	Se han elaborado planes de gestión basados en procesos participativos.	

Capacitación		Capacitación a pescadores sobre actividades de conservación y gestión del medio marino.	
Networking	Creación de redes y alianzas (RECOPADES) con pescadores locales y administración pública. Plataforma mediterránea de pescadores artesanales. Participan en movimiento <i>slow food</i> .	Otras organizaciones forman parte también de la plataforma mediterránea de pescadores artesanales y la coalición OCEAN 2012.	
Influencia Inter-institucional			Instar a la UE a una PPC que favorezca e integre la pesca artesanal. Impulsar la independencia económica y política de las asociaciones de pescadores artesanales.
Desarrollo de políticas y leyes	Actualmente intentan incidir en la reforma de la PPC.		Desarrollar una PPC sostenible a medio y largo plazo que ampare los derechos de este sector desfavorecido. Una PPC que internalice el coste medio ambiental y social de los productos pesqueros.
Upscaling – ampliación	Puesta en marcha procesos de ampliación en Galicia, Andalucía, Reino Unido y Latino América.		Divulgar la iniciativa fomentando la aplicación de la metodología en otras regiones del mundo.

Anexo IV: Cuestionario

			
CUESTIONARIO PARA DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE RESOLUCIONES Y RECOMENDACIONES IV CONGRESO MUNDIAL PARA LA NATURALEZA BARCELONA 2008			
<p><i>Estimados miembros y colegas de la UICN,</i></p> <p><i>Se aproxima el próximo Congreso Mundial de la Naturaleza 2012 y el Comité Español ha tenido la iniciativa de llevar a cabo una valoración de la capacidad de los miembros, de la UICN y del comité para implementar las resoluciones y recomendaciones españolas aprobadas en 2008.</i></p> <p><i>Para poder alcanzar los objetivos deseados - valorar cómo el sistema de mociones puede ser mejor implementado, así como la identificación de acciones prioritarias de cara al próximo congreso- ¡necesitaríamos de tu colaboración rellenando este cuestionario!</i></p> <p><i>Gracias por tu colaboración,</i></p>			
Entidad a la que perteneces:			
Puesto que ocupas en la entidad:			
Relación con la UICN:			
<input type="checkbox"/> Miembro	<input type="checkbox"/> Comisión	<input type="checkbox"/> Staff UICN	<input type="checkbox"/> Otros
	¿Cuál?		¿Cuáles?
Valore del 0 al 100% su grado de actuación con la UICN: 0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100			
1. ¿Participó tu entidad en el Congreso Mundial Barcelona 2008?			
<input type="checkbox"/> Sí ¿de qué manera?	<input type="checkbox"/> Talleres	<input type="checkbox"/> No ¿Por alguna razón en particular?	
	<input type="checkbox"/> Stands		
	<input type="checkbox"/> Proceso mociones		
	<input type="checkbox"/> Otros, especificar		
2. ¿Sabes qué resoluciones se tomaron en 2008 que atañen tu trabajo? (ver resoluciones y recomendaciones: http://tinyurl.com/6fwpxx) (Describir brevemente)			
3. ¿Habéis trabajado en el desarrollo de alguna de ellas?			
<input type="checkbox"/> Sí	¿de cuales?		<input type="checkbox"/> No
	¿de qué manera? (de forma directa como resultado de su aprobación, o ya lo hacíais antes y ha coincidido de forma indirecta?)		

<p>4. ¿Disponéis ya de algún resultado? (resumir en 2 o 3 líneas, también se puede adjuntar documentación adicional)</p>		
<p>5. ¿Con quién habéis colaborado? (miembros, comisiones, comités regionales o nacionales, staff UICN, entidades públicas o privadas, otros)</p>		
<p>6. ¿Cuáles, en tu opinión, han sido las dificultades principales para llevarlo a cabo? Comentar brevemente (falta de recursos o conocimiento, falta de coordinación interinstitucional...)</p>		
<p>7. En caso de haber trabajado en alguna de las resoluciones o recomendaciones, ¿la replantarías en el próximo congreso a la vista de la experiencia?</p>		
<p>8. ¿Pensáis participar en el Congreso Mundial de Jeju?</p>		
<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	¿Por qué?
<p>9. ¿Conoces el portal de miembros de la UICN?</p>		
<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	
<p>Comentarios:</p>		
<p>Por favor, una vez completado enviar a: mocionesceuicn@gmail.com</p> <p>Muchas gracias por tu colaboración</p>		